



**ESTRATEGIAS DE AUTOCUIDADO FAMILIAR EN CONTEXTO DE
PRECARIEDAD HABITACIONAL**

**UN ESTUDIO SOBRE LA EXPERIENCIA DE PANDEMÍA EN ASENTAMIENTOS
PREARIOS DE LAS COMUNAS DE RECOLETA, ESTACIÓN CENTRAL Y QUINTA
NORMAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA.**

**SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO/A EN TRABAJO SOCIAL**

Autoras

Rachel Salomé Bustos Perez
María Ignacia de Jesús Gómez Soto
Constanza de los Ángeles Mellado Ibeas

Docente guía

Luis Gutierrez Campos

**Santiago - Chile
2020**

AGRADECIMIENTOS

Primeramente como equipo seminarista queremos agradecer y hacer mención a nuestro docente guía Luis Gutiérrez por su comprensión, acompañamiento y carisma durante este proceso y por ser un gran profesional que promueve en sus alumnos la superación, que potencia sus cualidades y que transmite valores fundamentales para el ejercicio profesional. Sin su apoyo este proceso no hubiera sido igual, gracias por creer en nosotras, guiarnos y por hacer este proceso más llevadero.

Junto con ello así también agradecer a las personas que fueron partícipes de esta investigación, mujeres que día a día se esfuerzan por sacar adelante a sus familias y disminuir las brechas sociales a las que se enfrentan. Conocerlas y escuchar sus relatos es nuestra inspiración para hacer cambios en la sociedad y continuar la lucha por la justicia y equidad social. Gracias por permitirnos conocer sus vidas y a pesar de sus dificultades siempre atendernos y trabajar con nosotras con la mejor disposición.

Grupo Seminarista.

Agradezco a mi familia por acompañarme en todo momento, por criarme desde la humildad el amor y respeto, agradezco a mi madre Verónica que gracias a su apoyo incondicional estoy donde estoy, agradezco a mi hermano Emanuel por motivarme a romper con los esquemas y ayudarme a crecer intelectualmente y como persona siempre desde la justicia social, Gracias a mi papá Ramón por sacarse la cresta trabajando para que yo esté aquí. Gracias a mi compañero de tantas Eduardo por soportar y acompañarme en cada momento por ser mi hombro. Agradezco a mis amigos de la vida que cuando sentía que no me la podía ellos nunca dudaron de mis capacidades y siempre estuvieron ahí cuando necesitaba distraerme,

Agradezco a mis amigas de la U porque sin su compañía este proceso no hubiese sido igual, mi grupo de Tesis por comprender y apoyarnos mutuamente. Le doy gracias a mis mascotas por su amor incondicional, le doy gracias a los que ya no están terrenalmente pero siempre estarán en mi corazón, Gracias a Dios por abrirme puertas.

Cabe mencionar que esta investigación se creó en contexto de crisis socioeconómica momentos difíciles para el país, en donde se visibilizó las vulnerabilidades que existen en diversos ámbitos, este contexto me recordó porqué escogí Trabajo social y hoy me siento más convencida que nunca. Gracias a los que me dijeron que no podía y me dieron más fuerzas para surgir. Gracias a todos quienes me acompañaron en este proceso

¡En fin gracias a todos quienes contribuyeron en ser la mujer que hoy soy!

Rachel Salome Bustos Pérez.

Gracias a mi madre y padre por siempre dejarme hacer lo que me hace feliz, entregarme amor, dedicación y comprensión en todo este camino de estudios y vida, por haberme inculcado valores para luchar por mis sueños y sobre todo para luchar por la justicia social, todo lo que soy y he logrado es gracias a ellxs y la labor que realizaron para llegar a este momento. Por otro lado, agradecer a mi familia, a mis amigas que siempre han estado ahí, a lxs que están y a lxs que partieron de algún modo de mi vida y finalmente agradecer a mi grupo de tesis, que sin ellas este proceso no hubiera sido lo mismo, gracias por el aguante, apañe, la comprensión y el aprendizaje.

Realizar este proceso de seminario bajo una crisis social y una pandemia me asegura la importancia y la gran labor que cumplimos como trabajadores/as sociales y la necesidad de seguir sacando fuerza y coraje para luchar por una sociedad más equitativa, inclusiva, digna y justa. ¡¡¡Arriba lxs que luchan, porque nunca más sin nosotras!!!

María Ignacia de Jesús Gómez Soto.

Agradecer a todo aquel que fue parte de este transcurso de desafíos y transformaciones personales. Primeramente a mi madre, padre, y hermana quienes siempre estuvieron presentes y preocupados por cómo enfrentaba este camino, por su apoyo, escucharme y sobre todo motivarme, por los valores que me han enseñado y que hoy me hacen sentir orgullosa de la mujer que soy, por siempre inculcarme el ser feliz y tratar a todas las personas por igual, por todo lo que me han enseñado y juntos hemos vivido, que también es una inspiración para mi en escoger esta profesión. Junto con ello mencionar a mi abuela, quien siempre ha estado orgullosa de mi y me mantiene en sus oraciones, la que siempre quiso verme donde estoy. Agradecer también a Luna y Toby, que incondicionalmente me acompañaban en las noches de estudio y que siempre que llego me reciben con una felicidad tan grande que compensa y llena cualquier vacío.

Agradecer también a todos mis amigos y amigas que siempre estuvieron ahí, con su apoyo y contención, especialmente las grandes amigas que dejó el paso por la universidad, pilar fundamental en este proceso y en muchos momentos de mi vida.

Finalmente agradecer a mi grupo de tesis, que a pesar de las dificultades hizo distinto este proceso, con altos y bajos pero siempre con el apoyo, la convicción de lograr nuestro objetivo y la alegría. También a quienes fueron parte de este proceso y que ya no están, y así también a quienes llegaron a mi vida a entregar mucha felicidad en momentos difíciles.

Hoy más motivada que nunca a continuar por la lucha por la justicia social, la equidad y por siempre mirar más allá.

Constanza de los Ángeles Mellado Ibeas.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	8
1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	8
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.4 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	18
1.5 OBJETIVOS:	18
OBJETIVO GENERAL:	18
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	18
1.6 SUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN:	18
CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA.	18
2.1 ANTECEDENTES	19
2.1.1 CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DEL PROBLEMA DE VIVIENDA EN CHILE BASADO EN LA INCIDENCIA DEL SISTEMA NEOLIBERAL Y SUS EFECTOS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	19
2.1.2 POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL MARCO DEL COVID-19	22
2.1.3 RECOMENDACIONES INTERNACIONALES EN TORNO AL FENÓMENO DE INVESTIGACIÓN	24
2.2 TEORÍAS	24
2.2.1 ESTADO SUBSIDIARIO.	25
2.2.2 PERSPECTIVA NEOLIBERAL BASADA EN MICHEL FOUCAULT	26
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	29
3.1 PARADIGMA Y ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	29
3.2 MÉTODO O DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	30
3.3. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN E INSTRUMENTOS	31
CRONOGRAMA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	64
MATRIZ ELABORACIÓN GUIÓN DE ENTREVISTA	65
GUIÓN DE ENTREVISTA	¡Error! Marcador no definido.
CONSENTIMIENTO INFORMADO	66
3.3.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE INFORMANTES:	32
3.3.2 CRITERIOS DE VALIDEZ	32
3.3.3 CRITERIOS DE CALIDAD	33
3.4 PLAN DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	34
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	37
4.1 DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	37
4.2 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS:	38
4.2.1 MATRIZ VACIADO DE INFORMANTES CLAVE	
4.2.2 MATRIZ PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN A LAS CATEGORÍAS	
4.3 PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS	39
4.3.1 PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS	39
4.3.2 PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS EN RELACIÓN A LAS CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS	42
4.3.3 ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES QUE INCIDEN EN EL FENÓMENO	42
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	75

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se enmarca en la realización del seminario de grado para optar al grado de licenciado en trabajo social de la Universidad Católica Silva Henríquez.. Se trata de una investigación cualitativa desarrollada durante el año 2020, la cual abarca una perspectiva de análisis crítico respecto a las estrategias de autocuidado familiar en contexto de precariedad habitacional, mediante un estudio sobre la experiencia de pandemia en asentamientos precarios de las comunas de Recoleta, Estación Central y Quinta Normal de la Región Metropolitana. Lo anterior con la finalidad de exponer elementos clave en relación al estudio del fenómeno y la experiencia a la cual se enfrenta una parte de la población desafiando la crisis sanitaria, desde un escenario de desigualdad, el cual se logra identificar a partir del análisis de los los relatos. En este sentido el presente estudio reúne la experiencia empírica de siete jefas de hogar y una profesional del ámbito social que a lo largo del proceso de crisis sanitaria ha tenido contacto directo y frecuente con las familias que se enfrentan en su cotidianidad a la vulnerabilidad expresada en la precariedad habitacional, la cual ha sido invisibilizada más aún en el contexto actual, donde contar con un lugar adecuado para el cumplimiento de la cuarentena efectiva se torna fundamental.

Desde lo anterior se busca construir y proponer aportes mediante la presentación de los hallazgos obtenidos a partir de la experiencia investigativa y relato de los participantes, que a su vez se presentan también como una oportunidad para visualizar y reelaborar las estrategias interventivas del Trabajo Social, en conjunto con la construcción de nuevas propuestas que permitan observar las experiencias de intervención no solo a partir de las acciones sino también como experiencias que posibiliten la reflexión y que de aquella forma permita mejorar las intervenciones existentes con respecto a la habitabilidad, bienestar, y autocuidado.

Para la ejecución de esta investigación, como se mencionó con anterioridad se trabajó con jefas de hogar pertenecientes a asentamientos precarios de las comunas anteriormente mencionadas. Para ello se utilizó una metodología cualitativa en la cual se recogió información mediante la técnica de la entrevista a través de una llamada telefónica, esto debido al contexto de pandemia en el que se sitúa el desarrollo de la investigación.

Con respecto al primer capítulo se presentan los antecedentes del problema en el que se caracteriza la población objetivo de la investigación y se cuantifica el déficit habitacional de las comunas. Semejante a esto se presenta el planteamiento del problema en donde se infiere en el sistema neoliberal y cómo este incide en el problema de precariedad habitacional y la desigualdad que existe al momento de enfrentar una pandemia en condiciones habitacionales precarias. Posteriormente se

menciona la relevancia que tiene el problema de estudio a través de una justificación teórica y social. Por último se menciona la formulación de la pregunta que guía la investigación en conjunto con el objetivo general y específicos.

Por otro lado en el segundo capítulo se expone el marco de referencia, en donde se presenta de forma histórica los antecedentes que forman el fenómeno de estudio, en el que se exhibe como la existencia del modelo neoliberal instaurado en la dictadura cívico militar incide en el problema de vivienda en Chile y el efecto que ha contraído las políticas públicas, a su vez como este incurre en en el contexto actual de pandemia sanitaria. En consecuencia de lo anterior se presentan directrices que emanan desde el sistema neoliberal a través de teorías tales como el estado subsidiario y la perspectiva neoliberal que plantea Michel Foucault.

El tercer capítulo corresponde al marco metodológico en el que se presentan los efectos que preceden al fenómeno de estudio, por lo que se da a conocer la corriente filosófica, el paradigma y el enfoque que soporta la investigación, además se da a conocer el diseño que forma la investigación, así pues se manifiesta la técnica de recolección de información, en conjunto con el cronograma para el levantamiento de la información, la matriz de la elaboración del guión de entrevista, luego los datos de criterio de selección de los informante, de validez y calidad. Por último el plan de análisis de la información.

En el capítulo cuatro se presentan los resultados y el análisis de la información, se da a conocer el trabajo de campo realizado por el equipo para llegar a los informantes claves para la investigación, luego se presentan los resultados que surgen a partir de las entrevistas realizadas, en la cual nacen categorías y subcategorías para facilitar la comprensión de estas en el análisis.

Finalmente en el capítulo quinto se exponen las conclusiones y sugerencias, en donde se hace una reflexión de las estudiantes seminaristas. Esperando que todo lo planteado anteriormente sea un aporte para la sociedad actual y la forma de hacer política frente a grandes problemáticas que se han agudizado con la pandemia mundial COVID-19, y también esperando que sea un aporte a la disciplina del trabajo social.

CAPÍTULO 1: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Mediante el presente documento se realizará una revisión teórica que permitirá la orientación de la investigación sobre Pandemia En Asentamientos Precarios: Un Estudio Sobre Las Estrategias De Autocuidado Familiar En Contexto De Precariedad Habitacional, focalizado en experiencias de habitantes que viven dentro de las comunas Recoleta, Estación Central y Quinta Normal, esto dado que corresponden a sectores de la Región Metropolitana fuertemente afectados frente al COVID-19, por lo que a través de un análisis de investigación cualitativa se exhibirán las respuestas que a nivel familiar han desarrollado quienes residen en distintos asentamientos precarios tales como micro campamentos y conventillos para enfrentar la crisis sanitaria. Lo anterior se sostendrá a través de una serie de planteamientos presentados por diversos autores con el fin de comprender el fenómeno de investigación con sus distintas dimensiones.

Para comenzar, se expondrán los antecedentes del problema, en conjunto con el planteamiento y la justificación del fenómeno de estudio, para finalmente señalar la pregunta de investigación, los objetivos y supuestos bajo los cuales se sustentará la indagación.

A fin de comprender el objeto de investigación correspondiente a las estrategias de autocuidado que se llevan a cabo en los territorios vulnerables para sobrellevar la pandemia, es que nos proponemos analizarlo mediante una perspectiva socio-histórica a modo de entender el proceso de evolución del fenómeno a lo largo del tiempo en las comunidades que están ubicadas en sectores de riesgo social, visualizando las estrategias de organización familiar como un elemento fundamental para el enfrentamiento distintas problemáticas. focalizándonos en el contexto actual de la sociedad chilena en el marco de pandemia y bajo un sistema económico-político neoliberal.

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Para contextualizar la problemática, se indagará en estudios y estadísticas previos al tema, esto a través de referencias bibliográficas acerca de cómo la pandemia golpea de una manera desigual a las personas que residen en condiciones de riesgo social tanto a nivel comunal como habitacional, para junto a esto evidenciar mediante antecedentes del actual contexto, el cómo se expresan estas desigualdades, en particular en los aspectos que involucran la creación de estrategias de autocuidado como respuesta para sobrellevar el escenario pandémico actual.

Para comenzar a entender el problema de precariedad habitacional en contexto de pandemia, iniciaremos por mencionar un antecedente expuesto en el Diario Público de España, donde se expone que nuestro país según las cifras del gobierno, un 11% de la población (5.000 mil familias), vive en extrema pobreza y a la vez un 6% no cuenta con servicios básicos.

En este sentido, hacer una cuarentena para no contagiarse y tomar mayor resguardo se torna difícil, cuando no existen los medios para poder cumplirla, en particular nos referimos a las condiciones de trabajo y cómo las personas en nuestro país deben seguir laborando para subsistir, dado que no se dan las condiciones mínimas para la subsistencia. Por ello, tal como lo menciona el diario Público del país Europeo, se da a conocer que según estas cifras en Chile un tercio de las personas vive de trabajos informales siendo los barrios vulnerables los con mayor porcentaje en tener a personas con este tipo de trabajo sin resguardos, esto hace que las personas no pueden mantener una protección segura a la cuarentena, dado que muchas de estas personas trabajan en ferias, o corresponden a personas en situación de calle, haciendo trabajos esporádicos en condiciones de precariedad laboral sin ningún contrato que los avale e incluso, en ocasiones esos mismos trabajos informales son un complemento a sus trabajos formales, esto debido a que no les alcanza el dinero para poder sustentar un hogar. (Diario Público de España, 2020)

En torno a ello, se suma que sólo el 50% de quienes viven en asentamientos precarios trabajan como empleados dependientes MINVU (2019) citado por CIPER (2020, s.p) mientras que el 39% no cuenta con un contrato de trabajo (TECHO-Chile, 2015) citado por CIPER (2020, s.p). La inseguridad laboral, podría aumentar la vulnerabilidad a la que están expuestas estas familias en caso de una cuarentena, dado que no asegura ingresos regulares al grupo familiar. (CIPER, 2020, s.p).

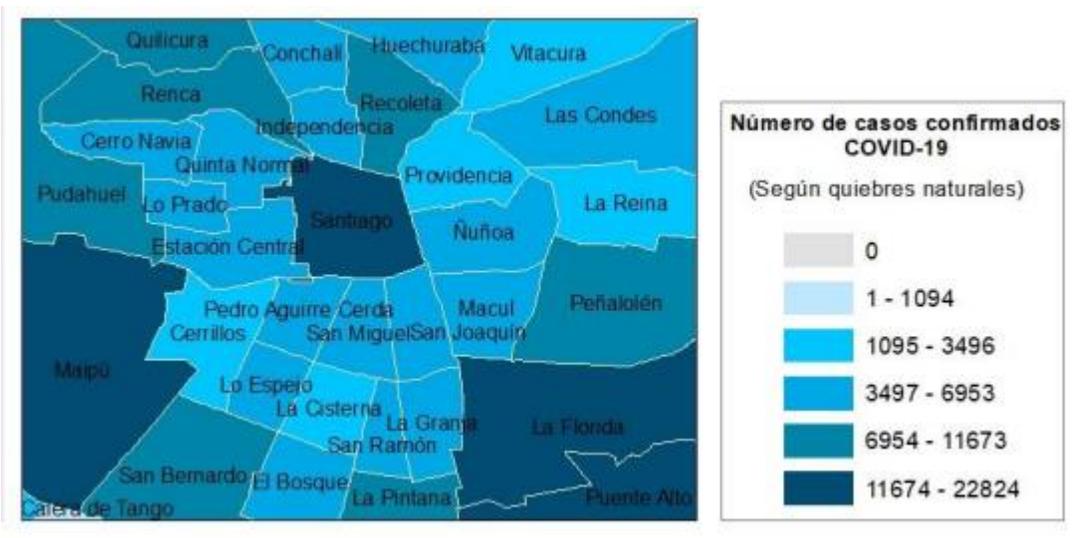
Respecto de lo anterior, el Centro de Investigación Periodística (2020) señala

En el caso de la RM, el déficit habitacional llega a 270.714 viviendas, mientras que el hacinamiento alcanza un 8,1% de los hogares de la región (CASEN, 2017). Si miramos estas cifras a partir de la concentración según quintil de ingresos, podemos ver que dicho porcentaje aumenta al 16,8% en el primer quintil, con cerca de 77.000 familias que viven hacinadas. Esto nos muestra que la población más vulnerable es la que vive en mayores niveles de hacinamiento, lo que hace que su habitar sea en extremo precario. Cuando pensamos en la circulación y probabilidad de contagio de un virus, el hacinamiento se percibe como un factor de riesgo frente a las escasas posibilidades que existen para guardar distancia y así evitar contagiar al resto del grupo familiar. Por otro lado, guardar cuarentena se transforma en un

gran desafío cuando una o más personas deben compartir el dormitorio y podría generar problemas serios en la convivencia al interior de las familias. (s.p)

Las expresiones de desigualdad urbanas expuestas con anterioridad, corresponden al resultado de la implementación de políticas de vivienda y ciudad neoliberales paliativas, que han dejado la producción de la vivienda, el suelo y la planificación de nuestras ciudades mediante las dinámicas del mercado. Si bien, en materia de vivienda estas políticas lograron un descenso sostenido del déficit habitacional desde los años 90', hoy esta lógica de producción de ciudad es fuertemente cuestionada dado que las cifras parecen revertirse, siendo el déficit creciente, con viviendas de altos costos que la han hecho inalcanzable para muchas familias. Asimismo y como resultado de ello, han aumentado los índices de hacinamiento. Otro resultado ha sido el crecimiento del número de asentamientos informales, que por un lado permiten a familias vulnerables acceder a una media agua, pero de forma muy precaria, como la falta de servicios básicos, tales como agua, luz, entre otros, lo cual tiene diversos efectos en el bienestar de las personas que habitan estos espacios, como en la salud, el bienestar emocional y psicológico. (CIPER, 2020, s.p)

Cuadro N°1 Número de casos confirmados COVID-19.



Ministerio de Salud. Imagen 8. Número de casos COVID-19 según comuna de residencia, región Metropolitana, al 06 de Agosto del 2020.

En conjunto con los antecedentes anteriormente señalados, el presente análisis busca a su vez exponer la incidencia del COVID-19 a nivel territorial, donde podemos apreciar mediante el mapa sectorial que las comunas con mayor vulnerabilidad son las más afectadas, Recoleta se encuentra dentro de ellas manifestando el impacto de su incidencia mediante datos que expresan los 8.381 casos confirmados y 300 fallecidos, con respecto a lo que involucra a la comuna de Estación Central el número de contagiados es 6.178, y el número de fallecidos 144.

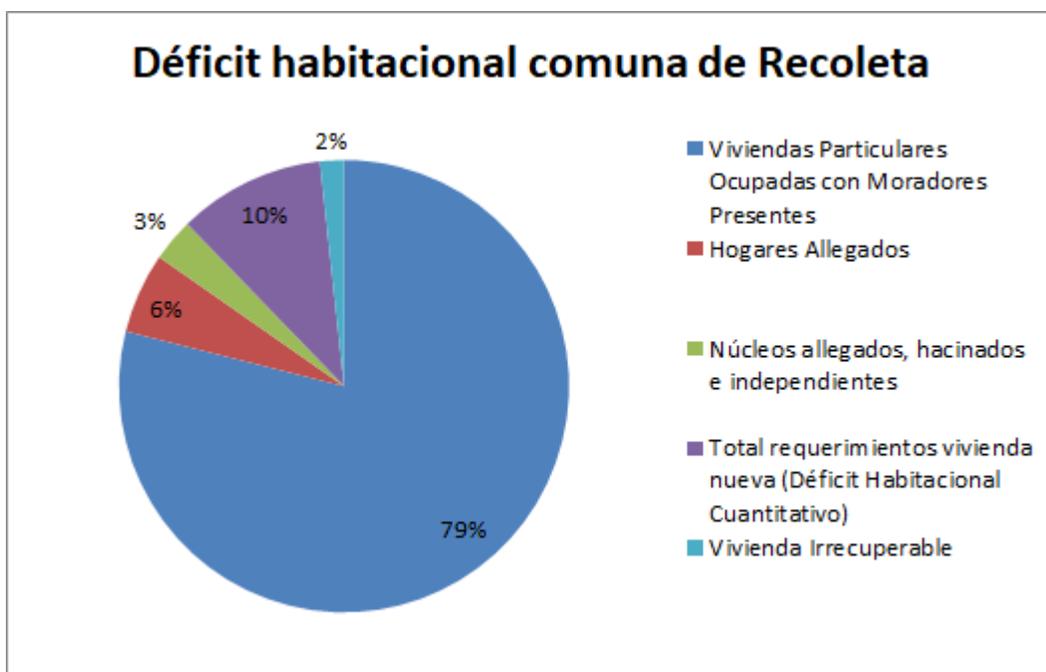
Por otro lado en la comuna de Quinta Normal el número de contagiados de COVID-19 es de 5.970, con una cifra de fallecidos correspondiente a 170, según los datos publicados en el informe epidemiológico N°40, lo que sustenta la hipótesis del alto impacto que ha tenido la pandemia en aquellos sectores de la región.

Respecto del contexto dónde se produce este fenómeno tiene que ver con comunas de la Región Metropolitana que se catalogan bajo riesgo social habitacional dado que:

Estas familias no cuentan con herramientas suficientes para afrontar las demandas de éxito ligadas a una cultura hedonista y de consumo (Ditzel & Maldonado, 2004, s.p), que exige asumir la responsabilidad por las propias historias de vida (Ehrenberg, 1999, s.p), y que mide la valía personal según criterios difícilmente alcanzables. Así, al encontrarse mayoritariamente en contextos caracterizados por factores de riesgo psicosocial y privación sociocultural crónica, se refuerza el ciclo de marginación, disfuncionalidad, crisis y desesperanza que es común observar en ellas. (Gomez, Muñoz, 2007, s.p)

En el caso de la comuna de Recoleta, según datos presentados en el CENSO (2017) posee un déficit habitacional que mediante el siguiente gráfico circular se expresa de la siguiente forma:

Gráfico circular N°1. “Déficit habitacional de la Comuna de Recoleta”

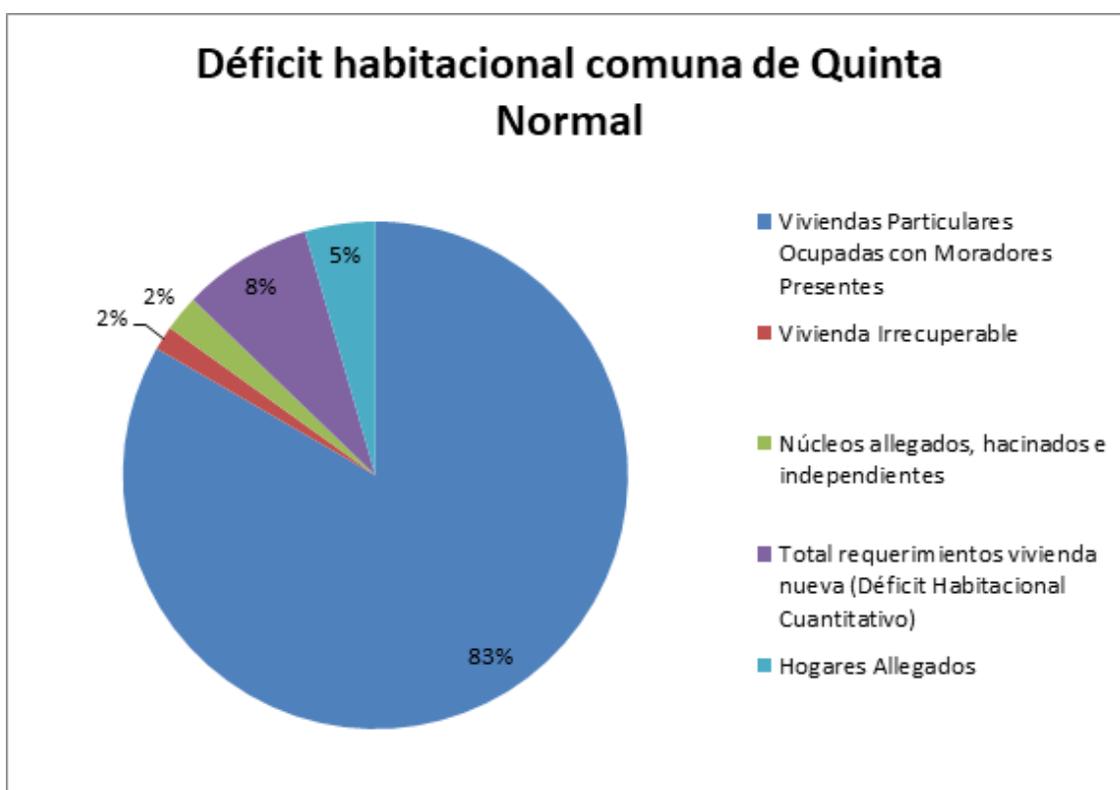


(Figura N°1: Gráfico circular de elaboración propia N°1 “Déficit habitacional de la Comuna de Recoleta”)

Dado lo anterior, se distingue que de un total de 50.002 hogares (a la fecha 2017) un 79% corresponde a viviendas particulares con moradores presentes, mientras que un 6% de la población de la comuna reside en condición de allegados, un 3% en núcleos hacinados e independientes, y un 2% en vivienda de calidad irrecuperable, lo que representa un total de un 10% (6.234) total de requerimientos de vivienda nueva manifestado como “déficit habitacional” el cual abarca el conjunto de carencias y precariedades en la vivienda que determinan las condiciones en las que habita la población de la comuna.

En cuanto a lo que corresponde a la comuna de Quinta Normal el déficit habitacional corresponde a:

Gráfico circular N°2. “Déficit habitacional de la Comuna de Quinta Normal”

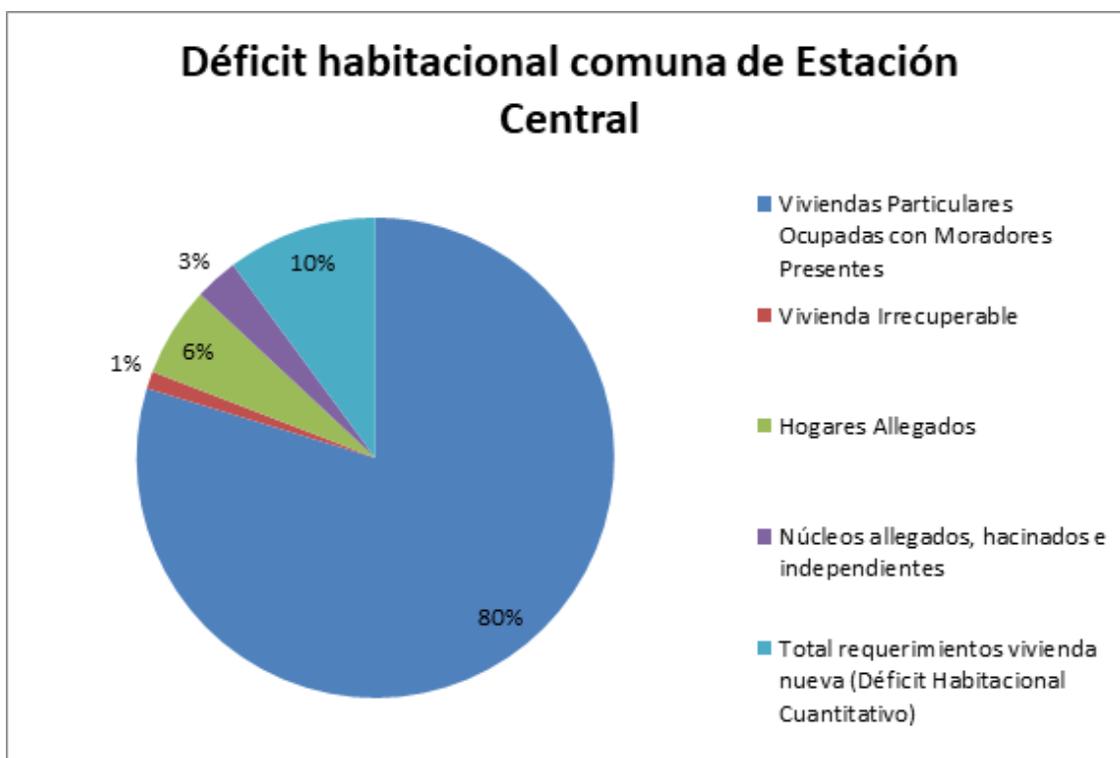


(Figura N°2: Gráfico circular de elaboración propia N°2 “Déficit habitacional de Quinta Normal”)

En relación a los datos anteriores se visualiza que de un total de 35.569 hogares un 83% corresponde a viviendas particulares ocupadas con moradores presentes, mientras que un 5% reside en calidad de allegado, un 2% en vivienda irrecuperable y un 2% bajo condiciones de hacinamiento, derivando un déficit habitacional que bordea el 8% (3.376) hogares.

Respecto de lo que involucra a la comuna de Estación Central el déficit habitacional se expresa de la siguiente forma:

Gráfico circular N°3. “Déficit habitacional de la Comuna de Estación Central”



(Figura N°3: Gráfico circular de elaboración propia N°3 “Déficit habitacional de Estación Central”)

En torno a lo que corresponde a la comuna de Estación Central se logra inferir que de un total de 47.009 viviendas un 80% de aquellas corresponde a viviendas particulares, un 6% a viviendas de composición con allegados, 3% a núcleos hacinados y un 1% a viviendas irrecuperables, obteniendo un déficit habitacional comunal correspondiente a un 10% (5.574) viviendas.

Por ello, en base a los antecedentes anteriormente señalados se distingue que tanto en la comuna de Recoleta, Quinta Normal y Estación Central existen porcentajes significativos respecto de la precariedad habitacional, liderando los resultados la comuna de Recoleta con un 21% de viviendas en condiciones precarias, seguido por Estación central con un 20% y finalmente Quinta Normal con un 17%. Estas cifras evidencian las dificultades que presenta un segmento de la sociedad para asumir la vivienda como primera línea de protección ante el COVID-19, puesto que a través de la infraestructura es una de las formas en que se expresan las

desigualdades sociales que develan que la pandemia no se enfrenta de igual manera en los distintos sectores de la capital, lo anterior sustentado en el mapa territorial anteriormente presentado (Cuadro N°1 Número de casos confirmados COVID-19.) donde se logra identificar que las comunas con menores contagiados a la fecha 06 de Agosto de 2020 corresponden a Vitacura, Providencia y La Reina, que a su vez poseen un déficit habitacional considerablemente bajo en cuanto a lo que suponen las comunas bajo investigación, el cual se manifiesta en la comuna de Vitacura a través de que de un total de 28.115 hogares sólo 301 poseen déficit habitacional, en tanto a lo que corresponde a Providencia de 61.987 hogares 2.344 conciernen a hogares pertenecientes al déficit habitacional, mientras que en La Reina de 28.703 hogares 1.106 pertenecen a dicha condición evidenciando las diferencias en las condiciones habitacionales en comunas pertenecientes al sector alto y bajo de la Región Metropolitana. (CENSO, 2017)

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presente investigación pretende problematizar en contexto de pandemia, las condiciones de habitabilidad precarias, observando las respuestas que entregan las familias que habitan en las comunas de Recoleta, Estación central y Quinta Normal, que tienen en común riesgo social y condiciones precarias de habitabilidad. A partir de ello, se espera construir un análisis en la incidencia del sistema neoliberal en aquel escenario, señalando como uno de los principales factores del problema de la habitabilidad y su transición a un asunto de mercado, focalizándose en comunas que en este contexto han sido ampliamente afectadas. Lo anterior se realizará generando un análisis de las acciones que han ejecutado los habitantes de asentamientos precarios ubicados en las comunas anteriormente señaladas, para enfrentar la actual crisis sanitaria y las problemáticas que subyacen de ella.

Para comprender el sentido de la problematización del fenómeno de investigación, se estima necesario el conocimiento de conceptos clave que se trabajan a lo largo del apartado, a modo de exponer el posicionamiento, a partir del cual se sostiene lo investigado, por ello es que se expondrá cómo interpretaremos y/o entenderemos términos como pandemia, asentamientos precarios y estrategias de autocuidado.

Históricamente a nivel mundial las sociedades han debido enfrentarse a distintos tipos de escenarios tales como crisis, guerras, catástrofes naturales y pandemias, definiremos como pandemia según la OMS a la propagación mundial de una nueva enfermedad. Se produce una pandemia de gripe cuando surge un nuevo virus gripal que se propaga por el mundo y la mayoría de las personas no tienen inmunidad contra él. El covid-19 ha sido una enfermedad propagada por muchos países desatando crisis sanitaria, económica y social además de una serie de problemáticas que se derivan de esta.

En relación a lo anterior, el contexto actual a nivel mundial se ve afectado por una crisis sanitaria dada a partir del surgimiento y propagación de la pandemia denominada COVID-19.

El SARS--CoV--2 o más conocido como COVID-19 es un tipo de coronavirus que afecta de manera ardua en el sistema respiratorio y que va desde un resfriado común hasta enfermedades como el síndrome respiratorio de Oriente Medio y síndrome respiratorio agudo severo, si bien la población de mayor riesgo corresponde a enfermos crónicos, adulto mayor y bebés toda la población es susceptible a algún tipo de contagio. (Ministerio de Salud, 2020, s.p).

Según el Informe Epidemiológico N°41 (2020) en Chile, hasta el 09 de agosto del presente año han ocurrido 418.196 casos de COVID-19 (375.044 con confirmación de laboratorio y 43.152 probables, sin confirmación de laboratorio), con una tasa de 2149,2 por 100.000 habitantes. De los casos notificados confirmados y probables la mediana de edad es de 39 años, donde el 5,2% corresponden a menores de 15 años, el 23,9% a personas de 15- 29 años, el 30,6% a personas de 30-44 años, el 29,5% a personas de 45-64 años, mientras que el 10,8% restante a adultos de 65 y más años.(p.4)

Es por esto que en el presente estudio pondremos énfasis en aquellas comunidades correspondientes a hogares con menos recursos y cómo aquellos emplean medidas de autocuidado familiar como alternativa de respuesta para resguardarse ante el COVID-19 y enfrentar una serie de problemáticas subyacentes de aquel. Para ello nos centraremos en tres asentamientos precarios ubicados en tres comunas pertenecientes a la Región Metropolitana. Respecto de lo que compete a asentamientos, dentro de estos tomaremos en cuenta dos tipos, correspondientes a “conventillo” y “micro-campamento” términos que Ortega (1985) citado por la Universidad de Chile (2002) define como <<viviendas colectivas instaladas en casas unifamiliares adaptadas para tal fin, generalmente en mal estado o construcciones precarias levantadas o habilitadas para este objeto. Su característica principal era que cada familia disponía de una pieza que daba a un pasillo o a un patio común en el que ocasionalmente existía una fuente de agua y un servicio higiénico colectivo>>

En conjunto con lo anterior según la Fundación Trabajo en la Calle (2010) citado por Canales, Maulen (2018, p.119) menciona que se entenderá por micro campamento:

Los asentamientos precarios que no cuenten con acceso regular a servicios básicos, cuyas viviendas están construidas con materiales de desecho o madera, carezcan de tenencia irregular del terreno (muchas veces producto de tomas de terrenos abandonados) y estén ubicadas en laderas de cerros, orillas de ríos o cercanos a hitos de riesgo. Las familias que en ellos

habitan no han logrado acceder a una vivienda social, ya sea por la extrema vulnerabilidad en que se encuentran, o porque la política habitacional no ha sido capaz de incluirlas entre los programas de vivienda.

Como mencionamos anteriormente nos centraremos en cómo desarrollan las familias habitantes de estos asentamientos precarios las medidas de autocuidado, para ello debemos comprender qué entenderemos como “autocuidado” a partir de lo propuesto por Evangelista (s.f) quien señala

El autocuidado se refiere a las prácticas cotidianas y a las decisiones sobre ellas, que realiza una persona, familia o grupo para cuidar de su salud; estas prácticas son “destrezas” aprendidas a través de toda la vida, de uso continuo, que se emplean por libre decisión, con el propósito de fortalecer o restablecer la salud y prevenir la enfermedad; ellas responden a la capacidad de supervivencia y a las prácticas habituales de la cultura a la que se pertenece. (p.3)

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Es necesario destacar la importancia que tiene investigar la problemática de pandemia y habitabilidad precaria, y desde allí las respuestas que han entregado la comunidad a nivel familiar afectada con el objetivo de abordar dicha situación.

En Chile, actualmente existen 802 campamentos en los cuales viven aproximadamente 100 mil personas, cifra que desde el 2011 al 2018 fue incrementando debido que en esos entonces eran 657 campamentos, esta es una cifra que no deja de llamar la atención, ya que en lugar de reducirse el número de viviendas precarias, estas siguen aumentando en estos tipos de asentamientos. Según la CASEN (2017), una de las razones por las que las personas o familias tienen que llegar a vivir a estos tipos de viviendas informales, es debido al alto costo que tienen los arriendos, y por otro lado es el bajo ingreso que reciben las familias. En relación a lo anterior, los ciudadanos al no ver resuelta su necesidad en el mercado inmobiliario o en la misma política habitacional, optan por la autoconstrucción. Esta alternativa, por motivos económicos o legales, es la respuesta más común para acceder a la casa propia, pero al mismo tiempo es un gran riesgo ya que en el 90% de los casos se hace sin acompañamiento técnico (Latorre, 2010).

Desde la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2004)

El trabajo social promueve el cambio y el desarrollo social, el fortalecimiento y la liberación de las personas promoviendo el bienestar. Los principios de la justicia social, los derechos humanos y la responsabilidad colectiva. De esta forma el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a los desafíos de la vida. (s.p)

Por ello, desde nuestra profesión es fundamental que sepamos reconocer las desigualdades que siguen persistiendo a lo largo de la historia, identificando las diferencias sociales, asumiendo a todos y todas como sujetos de derecho merecedores de dignidad, tal como lo es el acceso a la vivienda, contar con un lugar en donde todos y todas deberían tener un espacio digno para vivir, y especialmente en este contexto de crisis sanitaria poder ofrecer a sus familias las condiciones mínimas de cuidado y seguridad.

A partir de los antecedentes anteriormente expuestos es que la justificación de la presente investigación se focaliza en tres aspectos. El primero de ellos, es de tipo teórico, donde se buscará contribuir a generar conocimiento relacionado con los principales factores que inciden en el enfrentamiento de la pandemia en contexto de vulnerabilidad social y habitacional.

Por otro lado, en relación al ámbito práctico, la presente investigación pretende generar conocimiento desde la experiencia de habitantes de los territorios involucrados que residen cotidianamente en las condiciones habitacionales en las cuales se focaliza el estudio.

Finalmente, dentro de la relevancia social que adquiere la visualización del fenómeno. Este estudio busca determinar los principales factores que inciden en las respuestas que generan las familias frente al contexto de COVID-19, esto debido a que el lugar en donde vivimos se convirtió para todas y todos en la protección para no contagiarse, de esta misma forma pasa a ser el lugar donde se realiza el teletrabajo y el ocio, entonces nos replanteemos el cómo pueden hacer ese resguardo tan seguro las personas que viven en asentamientos precarios, en donde las condiciones de vida no son las más óptimas para poder estar encerrado durante un periodo largo en el que se debe estar cumpliendo cuarentena, las condiciones de vida no son las mejores y ese mismo lugar que para algunos es el refugio para prevenir el contagio, para el lado desprotegido de la sociedad se puede tornar en un lugar en donde abunden las enfermedades o se generen algunas nuevas y a la vez sea un lugar en donde es más posible que contraigan el COVID-19.

Por otro lado, si bien el Estado a entregado bonos para poder subsistir durante la pandemia, estos no son lo suficientes para poder vivir, ya que de igual manera no alcanza para que las personas se queden en casa y no salgan a trabajar o simplemente que puedan tener un pasar más llevadero esa parte de la sociedad donde la precariedad económica y la pobreza multidimensional se hace notar de mayor manera, es por esto que es necesario establecer políticas públicas en que se garantice un mayor y facilitador acceso a la vivienda digna y a la vez se visibilice más la problemática en cuestión.

1.4 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

- ❖ ¿Cuáles son las estrategias de autocuidado que adoptan las familias en comunas en riesgo social en el contexto de pandemia en condiciones habitacionales de hacinamiento y precariedad para mitigar y enfrentar los efectos del COVID-19?

1.5 OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- ❖ Reconocer las estrategias que implementan las familias pertenecientes a las comunidades Conventillo Enrique Donoso (Recoleta), Conventillo Obispo Umaña (Estación Central), Micro Campamento El Melón (Quinta Normal) para enfrentar la emergencia sanitaria, en condiciones habitacionales precarias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ❖ Reconocer las dimensiones familiares en las que genera más complicaciones el contexto de pandemia.
- ❖ Caracterizar los aspectos distintivos de las respuestas que generan las familias ante las situaciones que surgen en el contexto de pandemia bajo condiciones de habitabilidad precaria.
- ❖ Analizar los factores políticos y estructurales que inciden en las respuesta que crean las familias para el enfrentamiento del problema.

1.6 SUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN:

Pese a las dificultosas condiciones de vida que presentan los habitantes de los asentamientos estudiados es posible identificar elementos que dan cuenta de la importancia del trabajo colaborativo en familia, preocupación por la salud en conjunto con el cuidado de aquella, reconociendo una valoración de la vida que se traduce en la elaboración de estrategias que permiten sobrellevar episodios concretos en pro del bienestar tanto familiar como comunitario.

CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA.

2.1 ANTECEDENTES

Con el propósito de investigar el fenómeno de la pandemia en asentamientos precarios, es que se expondrán antecedentes que contextualizan la existencia de este problema social. Por lo cual, se revisará a través de una mirada histórica como el fenómeno mencionado se reproduce como consecuencia de la implementación del modelo económico neoliberal instaurado Chile durante la dictadura del General Augusto Pinochet. A partir de un profundo análisis del modelo, podemos señalar que no solo tiene consecuencias económicas, sino también sociales.

Es por esto que nos proponemos en este punto, presentar antecedentes socio-históricos que permitan entender el proceso de evolución del fenómeno a lo largo del tiempo, focalizándose finalmente en el contexto actual de la sociedad neoliberal chilena. Esto a partir de los principales factores que involucran el problema social, los cuales como mencionamos con anterioridad, corresponden a la precariedad de la vivienda y lo cual repercute en las estrategias de autocuidado de la salud, que genera un grupo específico de la población de la sociedad como respuesta ante el contexto de pandemia COVID-19.

2.1.1 CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DEL PROBLEMA DE VIVIENDA EN CHILE BASADO EN LA INCIDENCIA DEL SISTEMA NEOLIBERAL Y SUS EFECTOS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

De acuerdo a lo anterior, en relación al problema de vivienda, aquel que hasta 1970 era enfrentado a partir de una perspectiva provisionista bajo políticas asistencialistas, estructuralistas y sectoriales que no tuvieron éxito en relación a los resultados para la solución del problema, cambiando dentro de los años 1970-1973, con la explicitación de demandas sociales ligadas a la pobreza, marginalidad y exclusión social, que con la llegada al poder de la Unidad Popular se obtiene un mayor compromiso del Estado en la provisión de viviendas en los sectores más vulnerables, reconociendo la vivienda como un derecho social. Luego del fin de la Unidad Popular, tras el golpe de Estado en 1973 se implementa el modelo neoliberal que convierte al Estado chileno en un Estado subsidiario, en este sentido aquel se representa en el ámbito de la vivienda, a partir de la creación del subsidio habitacional en 1978, como una medida alternativa para el acceso a la vivienda, posteriormente en 1979 se crea la Política Nacional de Desarrollo Urbano, la cual buscaba generar una modernización neoliberal, en la que el acceso a la vivienda pasa de ser un derecho a un bien de consumo (Hidalgo, Paulsen , Santana & Luis Daniel 2016).

Posteriormente, la trayectoria de las políticas de protección social se vieron profundamente transformadas por las reformas realizadas en 1980 donde se introducen lógicas de mercado en áreas como educación, salud, vivienda y seguridad social. Estas reformas asimilaron el Estado de Bienestar a uno de tipo residual, que focalizó la acción pública en la población pobre y depositó en los individuos la responsabilidad principal del logro de su bienestar. En ese sentido la redistribución de ingresos, solo queda relegada a entregar montos bajos a la población en extrema pobreza. La selección de los beneficiarios se comenzó a realizar a través de un instrumento de focalización denominado ficha CAS, que evaluaba la condición socioeconómica de un determinado hogar a partir de un puntaje.

Más tarde, durante la década del 90, y una vez finalizada la dictadura, Chile gozaba de un contexto favorable dado por la estabilidad política y macroeconómica, existiendo altos índices de crecimiento económico y una constante reducción de la pobreza, sin embargo la desigualdad se mantenía con importantes diferencias al interior de la sociedad, golpeando fuertemente a los sectores más vulnerables del país. Lo anterior, llevó a una necesaria reorientación de las políticas públicas dirigidas al cómo contribuir desde la política social a la construcción de formas más inclusivas, que aseguren a todos el desarrollo de sus capacidades y un mayor acceso a oportunidades, buscando con ello la realización de la sociedad en su conjunto. Bajo esta premisa, durante el período 2000-2010 se comienza a articular un Sistema de Protección Social, vinculado a un “modelo en torno al cual se distribuye el bienestar y la protección de individuos y familias ante condiciones de vulnerabilidad, riesgo y dependencia” (Fonseca, 2008. Viana y Levcovitz, 2005).

El proceso de transición a la democracia de principios de los 90, traería consigo nuevos desafíos. Se hacía indudable la deuda que tenía el país con aquellos sectores excluidos y reprimidos por la dictadura, comenzando de esta manera la revitalización de las políticas sociales, aumentando el gasto social gracias a una reforma tributaria y se establece un modelo ‘híbrido’, en que se mantienen las reformas privatizadoras de los '80, con fuerte énfasis del mercado y en el rol del crecimiento económico, pero con un mayor gasto social, que permite pasar de un modelo autoritario excluyente a uno democrático inclusivo (Castell, 2005).

En el año 1990, existen cuatro programas de acceso a la vivienda: subsidio unificado, subsidio rural, programa especial de trabajadores, subsidio básico y subsidio unificado, al año 1999 se encuentran 8 programas distintos para acceder a la vivienda que conjunto con sus respectivas modalidades concluyen siendo catorce.

En 2001 se creó el Fondo Solidario de Vivienda (FSV). Fue un programa orientado a eliminar el requerimiento del ahorro previo de 20% para la población más pobre; intentó conservar la figura del subsidio a la demanda y adicionar criterios de justicia social igualitaria, en la medida en que se buscaba beneficiar a 40% de la población más vulnerable, según sus ingresos. Esto propiciaría una mayor mixtura social en los barrios, la recuperación de conjuntos de vivienda social deteriorados y la construcción de nuevas viviendas, bajo condiciones mínimas de acceso a servicios urbanos. Sin embargo, los resultados en la asignación de dichos fondos solidarios para la población del último quintil de ingresos -entre 2007 y 2012- revelan que el proceso de periferización de los pobres sigue operando en la Región Metropolitana. (Hidalgo, 2016)

El año 2006, la discusión en torno a los temas de vivienda se desplazó hacia las cuestiones del hábitat y la ciudad. Es por ello, que en el mismo período se creó un programa que marca un punto de inflexión respecto a todos los paradigmas dominantes: el Programa de Regeneración de Barrios (Quiero Mi Barrio). En él se propone, como uno de los componentes más importantes, las metodologías de corte participativo, de modo de involucrar y vincular a los vecinos con las soluciones espaciales del Programa. Esta tendencia o “vuelco hacia los habitantes” se expresa también en las políticas de vivienda social, que incorporan en su normativa la implementación de Planes de Habilitación Social que acompañan este proceso, el aumento en los montos de los subsidios, una mayor calidad de la vivienda y espacios públicos, la mejora en la localización, la creación de indicaciones y definición de situaciones especiales en el sistema de subsidio “regular”, como por ejemplo la asignación de mayor puntaje de acuerdo a ciertos criterios ligados a la composición del hogar, edad de los integrantes, ingresos económicos, entre otros. (Fuster, 2019).

Respecto de lo anterior, si bien existen políticas públicas dirigidas a asentamientos precarios, estas no abarcan a micro campamentos, pues todas estas incluyen solo a campamentos, generando una nociva invisibilidad para todo aquel asentamiento precario que se conforme por menos de 25 familias. Pese a esto, los encargados de concretar y llevar a cabo políticas nacionales de vivienda corresponden al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, es por esto que conjunto con el gobierno crean una política para la erradicación de los campamentos (2018), la que a grandes rasgos consiste en una serie de subsidios que eviten, que las familias lleguen a vivir en asentamientos precarios, además de trabajar con las zonas que requieran de intervención urgente.

Una de las primeras medidas que abarca esta política de erradicación de campamentos, es crear un nuevo catastro que permita determinar la cantidad de familias que actualmente habitan en estas condiciones, teniendo en cuenta que los últimos datos que se tienen corresponden al año 2011, situación que por parte del

gobierno estiman que ha cambiado, debido a que aproximadamente 38.000 personas habitan actualmente en campamentos, lo que significa un aumento sostenido de 11.000 personas más que hace 7 años atrás.

Las principales localizaciones de esta política tienen que ver principalmente con:

- Trabajar con medidas que logren la erradicación de los microcampamentos, a través de la entrega de soluciones habitacionales.
- Trabajar en coordinación con otros ministerios que puedan colaborar con el objetivo de esta política.
- Erradicar campamentos mediante la jerarquización de ellos, atendiendo primeramente a los más antiguos y a los que se encuentren ubicados en zonas de mayor riesgo.
- Flexibilizar y generar cambios en los subsidios de arriendo.

(Diario Uchile, 2018).

Tomando en cuenta lo anterior si bien existen políticas públicas asociadas a la vulnerabilidad habitacional estas son de carácter paliativo dado que no logran el objetivo de solucionar el problema en su totalidad, sino más bien se presentan como una alternativa que abarca sólo algunos aspectos del fenómeno y para las cuales también se necesita de la inversión económica de los ciudadanos que en el contexto de riesgo social y vulnerabilidad es difícil de generar dado que los recursos económicos son escasos y distribuidos en segmentos de primera necesidad.

2.1.2 POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL MARCO DEL COVID-19

Acogiendo los precedentes en cuanto a lo que concierne a políticas públicas, la pandemia COVID-19 ha permitido visualizar los vacíos que existen en aquellas en relación a la protección y mejoramiento de las condiciones para todos los ciudadanos, especialmente para los sectores más segregados de la población. En este sentido se evidencia la urgencia por la atención a las necesidades mínimas por segmentos de la sociedad que históricamente han sido vulnerados, esto a causa de un Estado neoliberal que se reproduce también en lo que involucra a las políticas públicas. Lo anterior, se ve representado en el escenario actual mediante el colapso del sistema de salud público, poniendo en evidencia la necesidad del fortalecimiento de aquel, en este sentido Ibarra (2020) afirma

Aunque esta es una pandemia que ha colapsado los sistemas de todo el mundo, en Chile se ha confirmado que la salud pública no responde a las necesidades de la población, colocando en debate la política que asume el Estado frente al área de la salud, haciendo necesaria la acción gubernamental para poder garantizar el acceso a ella como un derecho social y, así, evitar la segmentación que se genera según la capacidad de pago de cada persona (distinción entre sistema de salud pública y privada). (s.p)

En conjunto con lo anterior Ibarra (2020) señala que existen grupos de la sociedad que son mayormente impactados por el efecto pandemia los cuales indica corresponden a:

En primer lugar, tenemos a las mujeres que sufren violencia doméstica; las políticas a nivel sanitario no han podido responder a los nuevos problemas derivados de la interrupción casi total de los espacios de atención a personas que sufren este tipo de violencia. Si bien hay organismos gubernamentales funcionando, se refleja la ausencia de dispositivos de emergencia que garanticen una atención de calidad y respetuosa velando los derechos de las víctimas.

Un segundo grupo a referir, son los niños y niñas; frente a la ausencia de una Ley de Protección Integral de la Niñez, se hace mucho más complejo poder intervenir en situaciones de violencia, exclusión y desigualdad, hechos que se han acentuado con mayor potencia en este contexto de pandemia.

Otro grupo a considerar, son aquellos estudiantes que se encuentran bajo la dependencia del acceso a internet y dispositivos tecnológicos; una conectividad de calidad no se consideraba un bien de primera necesidad hasta hace unos pocos meses. (s.p)

En relación a lo anterior otro grupo afectado corresponde a los trabajadores, tanto a quienes se les ha permitido la modalidad de teletrabajo como para quienes no han cesado sus labores en terreno desde el inicio de la pandemia, dado que en el caso del teletrabajo la población de estudio que reside en contextos de habitabilidad precaria no cuenta con los espacios ni condiciones para poder ejercer dichas labores en las circunstancias que aquello requiere, tanto como en lo que involucra a espacio como también conexión a internet, computador propio, entre otras. Respecto de lo que concierne a quienes no han suspendido sus labores en las dependencias de su lugar laboral, aquello se traduce en un factor de riesgo tanto para el trabajador como para su núcleo comunitario-familiar, puesto que en la mayoría de los asentamientos de estudio habita una población de riesgo tales como niños y niñas, adulto mayor y enfermos crónicos, los que se ven imposibilitados de hacer una cuarentena estricta ya que las condiciones estructurales y espaciales no lo permiten, otro aspecto que al igual que los anteriormente señalados no son cubiertos bajo las políticas públicas actuales llevadas a cabo en el marco del COVID-19.

2.1.3 RECOMENDACIONES INTERNACIONALES EN TORNO AL FENÓMENO DE INVESTIGACIÓN

Según el artículo “*Consideraciones clave: el COVID-19 en asentamientos urbanos informales*” (2020) publicado en el sitio web “*Social Science in Humanitarian Action*” algunas estimaciones que se deberían tener en cuenta en el contexto de pandemia en asentamientos precarios corresponden a:

- Las intervenciones de salud pública deben equilibrarse con intervenciones sociales y económicas, especialmente en relación con la economía informal de la que dependen la mayoría de las personas. Se deben tener en cuenta los efectos directos e indirectos de la economía informal.
- La mayor parte de la información que actualmente circula sobre COVID-19 se basa en datos pertenecientes a contextos de ingresos medios y altos, y solo en pocos casos incluye estimaciones relacionadas a los sectores de bajos ingresos y/o informales. En relación a ello, es que se considera necesario un catastro que mida multidimensiones en sectores vulnerables, a modo de tener antecedentes previos en torno a principales necesidades por satisfacer, ante una nueva crisis sanitaria.
- Las personas que viven en asentamientos informales ya conviven con enfermedades infecciosas mortales. Deben recibir información sobre el COVID-19, en qué se diferencia de otras enfermedades y por qué la respuesta que se les pide ante esta enfermedad puede ser diferente. Esto es necesario para generar confianza y comprensión mutua, dado que habitualmente no se toman medidas extraordinarias para las demás enfermedades infecciosas mortales con las que conviven.
- Históricamente, los asentamientos informales y sus residentes han sido estigmatizados, condenados, y sujetos a normas y regulaciones cuyo cumplimiento es inalcanzable o inviable. Las respuestas ante el COVID-19 no deben repetir estos errores. (p.1)

2.2 TEORÍAS

Con el fin de lograr la comprensión del problema de estudio enfatizando en las condiciones de habitabilidad precaria y los efectos de la pandemia en ello, es que por medio de una revisión de las políticas públicas de vivienda y en conjunto con ello una mirada socio-histórica, entenderemos el proceso de evolución del fenómeno focalizándonos en el sistema neoliberal como el principal incidente en el marco de la sociedad chilena y así también tomando en cuenta lo que plantean Foucault y Castro-Gómez para el análisis de la producción de respuestas que genera la población ante los efectos del fenómeno en ella.

2.2.1 ESTADO SUBSIDIARIO.

A partir de lo anterior, es que desde la *teoría general del neoliberalismo*, podemos hablar sobre la incidencia que tiene en el rol del *Estado Subsidiario* en Chile, el cual que se termina por consolidar en la constitución de 1980. Respecto de lo que refiere al *Estado Subsidiario*, aquel se ha asociado al respeto por el individuo y la autonomía de los grupos no estatales, quienes tienen una preferencia para desarrollar actividades que no estén exclusivamente reservadas para el Estado (esto quiere decir que el Estado no intervendrá en la actividad económica), mejor dicho el Estado puede intervenir en un asunto económico solo cuando la iniciativa privada no puede hacerlo, debido que para el modelo neoliberal mientras menor sea la participación del Estado, mejor se desarrolla la economía y sociedad.

Debido a este principio de subsidiariedad, el Estado genera un efecto en las políticas públicas que queda plasmado en el capítulo 3 de la Constitución Política el cual termina por exponer según Hernandez (2020) menciona “los derechos sociales se transforman en bienes de consumo y el Estado se desentiende de sus responsabilidades históricas”. (s.p). Lo anterior dado que el Estado subsidiario no garantiza la protección social para la satisfacción de las necesidades básicas de empleo, alimentación y servicios públicos. Asimismo, tampoco se enfoca en leyes laborales de protección al trabajador en cuanto a remuneración, jornadas laborales, derecho a huelga, jubilación, etc. El Estado tampoco asume el rol de responsable del bienestar de sus ciudadanos ni garantiza la seguridad social. Sus funciones se limitan a garantizar la seguridad nacional y personal. (s.p)

Desde esta perspectiva, se puede analizar la implementación de medidas, definidas como políticas paliativas, debido a que estas no van dirigidas hacia la raíz del problema sino más bien tratan de solucionar una parte del problema. Así pues teniendo en cuenta lo anterior podemos plantear como ejemplo los subsidios habitacionales y el acceso a la vivienda, como una política “calmante” del estado subsidiario, de modo a que estos no terminan con el problema de vivienda por completo, de esta manera siendo concebida la vivienda desde un derecho social a un bien de mercado. En definitiva, la política de vivienda se basa en fomentar la iniciativa privada. Por otro lado el MINVU (1980) en relación al problema indica:

El problema habitacional y su solución en la política global de Subsidiariedad del Estado en el contexto de una economía de Libre Mercado; corresponde al Estado atender aquellos sectores de la población cuyo nivel de ingresos, extremadamente bajo, no les permite concurrir al mercado habitacional.” (p.10)

En efecto el Estado responsabiliza a la familia en cuanto a la tenencia y acceso a la vivienda, redefiniendo aquella como un bien que se adquiere con el esfuerzo y el ahorro. En el caso de las familias más vulnerables, el ahorro es insuficiente para adquirir una vivienda, es por ello, que el Estado inyectaría recursos vía subsidio

directo y los bancos privados aportarían, por medio del crédito, el financiamiento suplementario.

Ante lo anterior, existen dos tipos de subsidios del estado para compra de viviendas para familias vulnerables, los cuales corresponden a:

Subsidio DS1, el cual permite a familias que no son dueñas de una vivienda y tienen capacidad de ahorro, acceder a una ayuda económica para comprar una casa o departamento nuevo o usado de un valor máximo de 2.200 Unidades de Fomento (UF). Para poder acceder a la postulación de la vivienda se debe cumplir una serie de requisitos entre estos tener un ahorro mínimo de 400 UF en la cuenta de ahorro de la vivienda y un año de antigüedad con la cuenta.

Desde el MINVU (2019) se presenta el *Subsidio DS49 del Fondo solidario de elección de vivienda*

Este Programa está destinado a familias sin vivienda, que viven en situación de vulnerabilidad social y pertenecen al 40% de la población con menos recursos, de acuerdo a la calificación socioeconómica establecida en el Registro Social de Hogares (RSH). Este apoyo del Estado permite adquirir una vivienda (casa o departamento) sin crédito hipotecario cuyo valor no puede superar las 950 UF. También se puede aplicar este subsidio para viviendas disponibles en proyectos de construcción. En este caso, el monto del subsidio será igual a los montos regulares del proyecto. (s.p)

2.2.2 PERSPECTIVA NEOLIBERAL BASADA EN MICHEL FOUCAULT

Respecto de lo que involucra el neoliberalismo, tras la mercantilización del ser humano es que Foucault realiza una serie de planteamientos que continúan en el argumento de la incidencia del sistema neoliberal tanto a nivel personal como colectivo, este autor trabaja bajo el concepto de biopolítica y gubernamentalidad, que más adelante señalaremos cómo se vincula con el fenómeno de investigación.

En vista de lo anterior para comenzar el análisis entenderemos el concepto de *biopolítica* a partir de Revel (2008) quien la describe como:

Forma en la que se desarrolla el poder a partir del siglo XIII, tiene por objeto las poblaciones y los procesos biológicos tomados en conjunto. Es la regulación de la población mediante la gestión de la salud, higiene, alimentación, natalidad etc, toda vez que estas se han transformado en objetivos políticos.(p.35).

A partir de ello, la participación del Estado es de carácter regulador de las actividades de las personas hasta en el más tenue de sus detalles (Foucault, 2007, p.22). Por ende, tiene como objeto la producción de la norma social, donde los individuos se interiorizan en ellas por medio de las instituciones y prácticas, que a

partir de ella se desarrollan. La biopolítica se entiende entonces, como una tecnología de poder aplicada sobre la población.

Desde 1978 Foucault cambia su visión más belicista y estratégica del poder hacia una mirada centrada en términos de gobierno, gobernar en el sentido de conducir el comportamiento de los individuos de determinada manera, de esta forma se abandona el concepto de biopolítica para utilizar el de gubernamentalidad que supone un conjunto más amplio de instituciones y técnicas, que tienen en cuenta la dirección de las conductas individuales en el ejercicio de su libertad, en este sentido el desarrollo de las libertades es correlativo al ejercicio del poder. El mercado y la economía política se constituyen como límites fundamentales a la acción del gobierno, se piensa en el individuo como sujeto de interés que necesita del Estado. (García-Martín, 2017, p360.)

Asimismo Michael Foucault habla sobre una analítica de la *gubernamentalidad* la cual Castro-Gómez (2010) define como:

Análítica significa que se trata de un tipo de estudio orientado al examen de las condiciones particulares bajo las cuales emergen y se transforman diferentes prácticas de gobierno. (p.44)

En relación a lo anterior Castro-Gómez afirma:

El diagnóstico ofrecido por la analítica de la gubernamentalidad es el de una sociedad donde la forma-empresa domina sobre la forma-Estado. Una sociedad compuesta ya no de individuos ni de colectividades sino de mercados, en donde el control se desterritorializa. Lo que más interesa en las tecnologías neoliberales no es tanto que los sujetos trabajen para satisfacer necesidades básicas (comer, dormir, abrigarse, descansar) y adquirir objetos materiales (clasificados como propiedad), sino que se "capitalicen a sí mismos", es decir que logren "invertir" sus recursos en ámbitos inmateriales como la belleza, el amor, la sexualidad, el resaltado es mío. Conocimiento, la espiritualidad, las buenas maneras, etc., pues tales inversiones contribuyen a aumentar sus posibilidades de movilidad en una "economía abierta de mercado". Asistimos entonces a la planeación de la sociedad de consumo, cuyo funcionamiento está anclado en los estilos de vida y modos de existencia de los sujetos, y que por tanto no es modificable a partir de acciones dirigidas a intervenir sobre una exterioridad. Los enemigos somos nosotros mismos (p.50).

En vista de aquello es que remitimos a la "*teoría del sujeto como empresario de sí mismo*" creada por Foucault (2007) quien señala que el sujeto se comporta como máquina empresarial, el sujeto como singularidad maquínica que produce los medios para su propia satisfacción (p.264). Por eso, todas las acciones de este

sujeto (en términos de asegurar su salud, su educación, su bienestar, etc.) son vistas como inversiones que buscan el aumento del propio capital humano (p. 201) Para lograr esto, el Estado debe crear un ambiente que favorezca la multiplicación de los mercados y competitivos, pero esto solo podrá lograrse por medio de la privatización de lo público hecho que ocurrió en la constitución de 1980 en la dictadura de Pinochet.

En relación a lo anterior, el autor plantea que la gubernamentalidad transforma al sujeto en un empresario de sí mismo, en un sujeto emprendedor bajo tecnologías de gobernabilidad que llevan tanto, a la población como, al individuo a comportarse de una manera determinada e individualizada, a modo de establecer un orden interno para de esa forma instaurar el modelo neoliberal. Así, existen menos probabilidades de generar una reacción colectiva como por ejemplo quejas o reclamos, lo que genera menos riesgos hacia el estado gubernamental que prioriza que el mercado se concentre en él, de modo de ser el actor en el cual los individuos centren y le den sentido a su proyecto de vida.

Los planteamientos anteriores señalados tienen que ver ampliamente con la posición de los sujetos de estudio en el escenario pandémico actual, dado que la focalización corresponde a sectores vulnerables de la capital donde la llamada *mercantilización del ser humano*, más allá de resultar como un fenómeno producto del neoliberalismo se expresa como una forma de supervivencia ante el contexto actual, donde el ciudadano que habita bajo riesgo social no puede priorizar su salud ante la continuidad de producción económica, puesto que aquello puede significar grandes impactos a nivel familiar, transformando al sujeto en un empresario de sí mismo el cual para lograr su satisfacción debe producir sus propios medios a través de la dirección de sus conductas, las cuales bajo el *Estado gubernamental* son dirigidas hacia la producción para de este modo asegurar su salud, educación y trabajo de una manera individualizada donde el Estado al tener a los sujetos sometidos bajo esas normas se priva de riesgos de movilización en contra del modelo económico propuesto, asegurando que los ciudadanos centren su proyecto de vida en el mercado.

Por ello es que las estrategias de autocuidado llevadas a cabo por los individuos tanto de manera familiar, se presentan como una respuesta ante esta inevitable mercantilización del ser humano, generando alternativas que permitan la resistencia ante la pandemia sin que los trabajadores de aquellas comunidades cesen sus actividades laborales, a modo de no poner en riesgo sus ingresos económicos ni a quienes componen las comunidades, continuando con la cotidianeidad de un sujeto neoliberal que debido a sus condiciones socioeconómicas y la baja cobertura de las respuestas que entrega el Gobierno para asegurar el estricto cumplimiento de una cuarentena debe continuar produciendo para subsistir, asumiendo que si el

Estado no entrega las alternativas necesarias para velar por su salud, pues entonces aquellas tendrán que surgir desde las familias y comunidades.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

El siguiente capítulo, posee como finalidad detallar los pasos llevados a cabo por el equipo investigador en relación a lo que compete a la producción de conocimiento, por lo tanto, se expone la corriente filosófica, el paradigma y el enfoque que sustentó el presente estudio, además de mencionar la técnica de recolección de datos empleada y los criterios de selección de informantes utilizados. Finalmente, se presenta el plan de análisis, con el objeto de responder la pregunta de investigación sobre: ¿Cuáles son las estrategias de autocuidado que adoptan las familias en comunas en riesgo social en el contexto de pandemia en condiciones habitacionales de hacinamiento y precariedad para mitigar y enfrentar los efectos del COVID-19?

3.1 PARADIGMA Y ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

Primeramente, respecto de lo anterior, en relación a lo que concierne al paradigma de investigación, el análisis se asume a partir del enfoque interpretativo, el cual Lincoln y Guba (1985) indican que es singularizado por medio de cinco axiomas correspondientes a la naturaleza de la realidad, la relación entre el investigador u observador y lo conocido, la posibilidad de generalizar, la posibilidad de nexos causales y el papel de los valores en la investigación. De estos axiomas se pueden deducir características como, que el fenómeno no puede ser comprendido si se aísla de sus contextos, el sujeto humano es el instrumento de investigación por autonomía, el método cualitativo se adapta mejor a las realidades múltiples (González-Monteagudo, 2001).

Por lo tanto, el paradigma interpretativo, trata de comprender la realidad adyacente en su carácter específico, focalizando su atención en la descripción de lo individual, lo distintivo y existencia de realidades distintas. El propósito del paradigma considera que los postulados de las teorías son válidos en un tiempo y espacio (González Morales, s.f.).

La investigación desde el paradigma interpretativo está vinculada a un contexto social concreto, ya que éste da significado a los actos de las personas, específicamente de las que habitan en un escenario dado, el cual en este contexto concierne al riesgo social y la precariedad habitacional generando así una aproximación al sujeto de estudio, a partir de una construcción intersubjetiva y situada donde se busca compartir conocimiento mediante un proceso recíproco.

Para efectos de la investigación planteada, ésta se enmarca a partir de un enfoque cualitativo relacionado al paradigma interpretativo, el cual entiende la investigación enlazada a un contexto social, el cual le otorga significación a las actuaciones de las personas que habitan dicho contexto, pretendiendo llegar a una comprensión de la realidad, más que a una explicación causal (Learreta, 2013).

Aquella es caracterizada por la predominancia de las descripciones detalladas de situaciones, sucesos, personas, instituciones, comportamientos, pero considerando la voz y la perspectiva de los sujetos investigados/observados, prestando atención al contexto, partiendo de la premisa de que los acontecimientos humanos y sociales no se pueden separar del contexto en que se producen, haciéndose necesario estudiarlo de manera integrada (Learreta, 2013).

En este sentido el enfoque cualitativo, nos permite concentrar la atención en comprender los significados que los sujetos infieren a las acciones y conductas sociales. En esta investigación, por tanto, lo importante no es cuantificar la realidad o distribuirla en clasificaciones, sino concebir y explicar las estructuras latentes de la sociedad, que hacen que los procesos sociales se desarrollen de una forma y no de otra. como por ejemplo motivaciones, aspiraciones, actitudes, comportamientos etc.) que traducen su comportamiento en la realidad de la vida cotidiana.

3.2 MÉTODO O DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Lo anterior a partir de un estudio de casos focalizado en un grupo de la población en particular que reside en similares condiciones habitacionales y que a su vez cumple con las características de ser sectores de riesgo tanto social como en cuanto a lo que concierne las consecuencias de los efectos del COVID-19 en dichas zonas. En aquel sentido, el concepto de “caso” debe ser traducido como una realidad, una situación particular, de tal modo que la muestra se conforme por distintas experiencias. Respecto a lo que tiene que ver con su propósito, las investigaciones realizadas a través del método de estudio de caso pueden ser: descriptivas, donde lo que se pretende es identificar y describir los distintos factores que ejercen influencia en el fenómeno estudiado, y exploratorias, si por medio de aquellas se pretende conseguir un acercamiento entre las teorías inscritas en el marco teórico y la realidad en la cual se sitúa el objeto de estudio.

Es por ello que se busca elaborar un proceso de indagación sobre la vida cotidiana de los sujetos, como objeto de estudio, ya que este diseño propone un estudio exhaustivo, análisis detallado de unidades sociales que se consideran relevantes por ser únicas, peculiares o singulares bajo algún punto de vista, siendo el caso en sí mismo importante por lo que revela y este diseño se orienta a la comprensión profunda del caso seleccionado, pudiendo ser único o no (Learreta, 2013).

3.3. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN E INSTRUMENTOS

La técnica de recolección de datos a utilizar corresponde a una entrevista de investigación cualitativa dado que según lo que afirma Kvale (1996), citado por Martínez Migueles (2006) se observa que el propósito de la entrevista de investigación cualitativa es obtener descripciones del mundo vivido por las personas entrevistadas, con el fin de lograr interpretaciones fidedignas del significado que tienen los fenómenos descritos (p.140). Daremos énfasis en algunas modalidades que alberga la investigación cualitativa como mera experiencia del individuo entrevistado, tomando en cuenta el significado subjetivo que le da a sus respuestas. Lo anterior se llevará a cabo mediante la utilización de la técnica correspondiente a la entrevista de tipo semiestructurada.

La elección del tipo de entrevista semiestructurada se establece en esta investigación ya que que ordena y agrupa las preguntas acorde a los temas y permite establecer categorías a profundizar con los/as entrevistados/as, dando espacio para que manifiesten sus ideas. Marradi (2005) ha propuesto una forma especial de entrevista semiestructurada a partir de un estímulo particular; se trata de historias, en las que se narran episodios de la vida cotidiana y que el entrevistador cuenta al entrevistado para luego explorar sus reacciones y reconstruir sus preferencias valorativas (p.218). En la entrevista se tratará de situar al entrevistado en un ambiente de confianza con el objetivo de que la conversación fluya y logre narrar sus percepciones.

Por otra parte es necesario mencionar que estamos en un contexto en el cual la flexibilidad es un factor fundamental al establecer nexos con las unidades de análisis, junto con comprender que los mecanismos de aplicación de la entrevista no sean los tradicionales pero que sin embargo contribuyen en el levantamiento de información y producción de conocimiento, con esto nos referimos a la aplicación de entrevistas vía telefónica que según lo que plantea (Marradi et al., 2007) es un método que se ha vuelto cada vez más usual en especial en las zonas urbanas donde la población tiene mayor acceso a la tecnología, junto con lo anterior posee beneficios como el bajo costo y la rapidez. Si bien este mecanismo es favorable ante el contexto sanitario que nos acontece en la actualidad como desventaja se menciona la imposibilidad de utilización de material visual y el alcance hacia la población que no cuenta con teléfono y la restricción para la elaboración del guión de entrevista, el cual en este caso sugiere ser resumido.

Para llevar a cabo lo anteriormente señalado, es que se construyen una serie de instrumentos que permitirán la aproximación hacia los sujetos de estudio a modo de planificar el proceso de acercamiento previamente a la aplicación de la entrevista y que tienen que ver con un cronograma para el levantamiento de información ([Anexo I.](#)) el cual describe las actividades realizadas en el procedimiento desde la definición

del instrumento de recolección de información hasta el desarrollo de las entrevistas y finalmente el análisis de la información, en conjunto con la matriz de elaboración de guión de entrevista ([Anexo II.](#)) la cual está compuesta por una síntesis del problema de investigación, objetivos, categorías y preguntas aplicadas en tanto la investigación como en las entrevistas.

Paralelo a lo anterior, se elabora el guión de entrevista ([Anexo III.](#)) el cual contribuye como un instrumento para darle dirección y ordenamiento a la entrevista previo a su realización, contemplando objetivos, unidad muestral, tiempo aproximado, y los recursos necesarios para su posterior aplicación.

Finalmente se confecciona el consentimiento informado ([Anexo IV.](#)) el cual tiene como finalidad presentar ante las entrevistadas previo al inicio de las preguntas una explicación sobre el origen del estudio de la investigación, sus fines y el rol que cumplirán en ella.

3.3.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE INFORMANTES:

Los criterios de selección de informantes según Rodríguez, Gil y García (1999) “facilitan al investigador la información necesaria para comprender el significado y las actuaciones que se desarrollan en determinado contexto” (p.135). Por ende en cuanto a lo que compete el objetivo de la investigación, se busca elegir unidades de análisis que cumplan con una serie de características que tienen que ver directamente con las necesidades que requieren los objetivos de la investigación.

Criterios de selección de informantes	
Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Contar con la disposición para participar en la investigación.	No posee disposición para participar en la investigación.
Ser mayor de 18 años.	Ser menor de 18 años.
Habitar en alguno de los asentamientos precarios: obispo Umaña, El Melón o Enrique Donoso.	No habita en alguno de los asentamientos que forman parte de la investigación.
Residir con más de una persona.	Reside solo.
Cuenta con teléfono o celular para recibir la llamada.	No cuenta con acceso a teléfono o celular.

3.3.2 CRITERIOS DE VALIDEZ

Para analizar los elementos garantes de los datos que le dan rigor a la investigación se utilizarán los criterios de validez propuestos por Izcara (2014) quien señala que van relacionados con la confiabilidad traducida en la precisión, estabilidad, exactitud y consistencia de los resultados obtenidos. En aquel sentido, en la investigación de

tipo cualitativa existen cuatro estrategias que permiten garantizar la confiabilidad y validez de los datos, tienen que ver con:

1. La crítica constructiva de los pares académicos y la participación de varios investigadores en una misma investigación donde los investigadores se dividen y analizan de manera individual los datos, permitiendo así nuevas perspectivas de análisis.
2. La grabación y transcripción literal de todo el material cualitativo.
3. Utilización de una guía que incluya unos requerimientos mínimos de información.
4. La triangulación que se centra en contrastar las distintas visiones de los investigadores a partir de los datos recolectados para el estudio y comprensión del fenómeno. (p.47)

Continuando con lo anterior en relación a los criterios de validación tres son las estrategias a seguir para obtener un elevado grado de "validez externa" o transferibilidad de los resultados de la investigación a otros contextos (Shaw, 2003, p. 104):

- Selección de diversas locaciones en la realización del trabajo de campo.
- Elección de un área que presente unas características comunes a las de un entorno social más amplio.
- La "descripción densa" de lo que se está haciendo.

Lo anterior requiere un análisis tanto del contenido de la experiencia de los sujetos investigados, en conjunto con el contexto donde se reproduce el fenómeno y las dinámicas que se dan en torno a la obtención de información respecto de la situación específica, por lo tanto se aplicará el mismo método para los distintos actores que constituyen el fenómeno de investigación a modo de comprender el problema desde distintas perspectivas y/o percepciones de los involucrados.

3.3.3 CRITERIOS DE CALIDAD

Los criterios de calidad del diseño hacen referencia al cuidado que se observará en todo el proceso de investigación y en el informe escrito para garantizar una calidad en el estudio, tanto como la calidad teórica, metodológica. El investigador es el instrumento fundamental de la investigación por lo que debe poner en práctica empoderamiento, seguridad. En relación a aquello (Patton, 2002) sugiere los siguientes procedimientos para conformar la validez en la investigación: a) adoptar un compromiso con el trabajo de campo, b) obtener datos ricos teóricamente, c) triangular, d) revisión por parte de los entrevistados, y e) revisión por parte de investigadores pares y ajenos a la investigación.(p.276).

Respecto de lo anterior, Vasilachis (2006) redefine estos conceptos a través de los medios correspondientes a

- a) Compromiso con el trabajo de campo: realizarlo en forma responsable, observando y relevando información durante todo el tiempo necesario; registrar las diversas miradas de los participantes que permitirán respaldar las conclusiones; redactar notas exactas, completas y precisas, diferenciar entre los datos originales y las propias interpretaciones, etcétera. (p.92-94)
- b) Obtención de datos ricos: información detallada, densa y completa que pueda dar lugar a una mayor comprensión del tema estudiado y ser objeto de un trabajo analítico que permita formar categorías conceptuales, propiedades y dimensiones.
- c) Triangulación: es una estrategia seguida por el investigador para aumentar la «confianza» en la calidad de los datos que utiliza; esta necesidad surge de reconocer las limitaciones que implica una sola fuente de datos, mirada, o método, para comprender un tema social. según Fielding y Fielding (1986) El término triangulación está tomado del campo de la agrimensura y la navegación, donde significa ver un punto a partir de otras dos referencias. según Denzin (Fielding y Fielding, 1986), puede lograrse: 1) mediante el análisis integrado y crítico de datos obtenidos en diferente tiempo y espacio, y de personas o grupos variados; 2) por el aporte interdisciplinario de un equipo de investigadores; 3) desde diferentes perspectivas teóricas; y 4) por la implementación de diversos métodos y técnicas, ya sea dentro de la tradición cualitativa
- d) Control de los miembros: también se denomina como validación comunicativa, la cual implica dejar constancia de que se solicitará a los entrevistados una lectura crítica de los diversos documentos de la investigación.
- e) Auditores externos e internos al equipo de investigación: instancia relevante dentro del proceso de validez; el estudio antes de ser publicado, es evaluado por pares y no pares. Se requiere que los investigadores tengan una actitud de humildad ante las críticas y valoraciones.

3.4 PLAN DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para llevar a cabo un ordenamiento de la información recopilada y así facilitar la comprensión del fenómeno y sus efectos en el grupo de estudio es que se desarrollará un plan de análisis que consiste en:

1. Planteamiento de la investigación:
2. Inferencia
3. Creación de instrumento de obtención de información

4. Primer contacto con los posibles entrevistados
5. Desarrollo y aplicación de las entrevistas
6. Transcripción de las entrevistas
7. Elaboración de matriz de análisis.

En relación al análisis de la información recogida se organizará en una matriz de datos que permita su canalización en función de los objetivos y categorías generadas para de esa forma sistematizar las experiencias concebidas. De esta manera nos permite acotar, caracterizar y clasificar los datos. Para el estudio de aquello se realizará un estudio de contenidos que considera el siguiente procedimiento:

1. Codificación: Una vez que la información ha sido recepcionada, transcrita y ordenada la primera tarea consiste en intentar darle sentido a los antecedentes recopilados, en ese sentido el desafío consiste en simplificar y encontrarle sentido a toda la complejidad contenida en la revisión tanto bibliográfica como de la experiencia misma. Para ello, es necesario utilizar algún proceso de codificación que permita desarrollar una clasificación manejable o sistema de códigos (Fernández Núñez, 2006).
2. Categorización: Levantamiento de categorías, subcategorías y definición de las mismas. Corresponde a una abstracción de las características y atributos de los fenómenos, que contribuye a organizar la visión de la realidad estudiada. No es posible comprender qué es una categoría sin hacer alusión a la palabra y a los objetos en el mundo: encontramos objetos en el mundo y les asignamos palabras para señalarlos y representarlos (Gutiérrez, 2002).
3. Análisis de la información: Gibbs (2012) propone llevar a cabo dicho proceso mediante la técnica de análisis del discurso, por medio de una codificación como medio de categorizar el texto para establecer un marco de ideas temáticas derivadas de él. La codificación puede tener dos formas de análisis, una de ellas corresponde a la lista de códigos, cuando se desarrollan en una jerarquía, para examinar otras clases de problemas de análisis, tales como las relaciones entre los códigos (y el texto que codifican) y otra ligada a las comparaciones caso por caso, para posteriormente crear una discusión de los resultados y conclusiones que se derivan de aquella.
4. Inferencia: Es el proceso de emplear los hechos que conocemos para aprender sobre los hechos que no conocemos, como los temas de las preguntas de investigación, las teorías y las hipótesis, que provienen de los datos u observaciones obtenidas (Esteban, 2013).
5. Redacción del informe de resultados: Corresponde a la estructuración definitiva de la información que conformará la parte final del informe sobre

los resultados. En este punto se utiliza el vaciado de la información recopilada y codificada a partir de las matrices de filtración de información, la cual se inicia con el desarrollo de las subcategorías y finaliza con la identificación de los principales hallazgos que se desprenden de aquella.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El presente capítulo presenta el análisis de la información obtenida a partir de la revisión y codificación de los instrumentos utilizados para la recolección de la información, por medio de entrevistas semiestructuradas realizadas a habitantes de los micro campamentos en estudio que cumplen con la característica de componer un núcleo familiar y ser mayores de 18 años. Junto con ello se expone una matriz de análisis de las entrevistas con el fin de codificar los principales hallazgos derivados de las respuestas, por consiguiente se exponen los resultados obtenidos de la investigación y las respectivas interpretaciones de aquello.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

El procedimiento de recolección de información proviene y se centra en el desarrollo de entrevistas a tres asentamientos precarios, en el cual se trabajó directamente con dos jefas de hogar por asentamiento, estas viviendas fueron seleccionadas a través de la ayuda de la supervisora en terreno de la Fundación Quiero Mi Casa.

Por consiguiente el primer acercamiento a la fundación comienza desde el trabajo en terreno presencial por medio de la práctica I y II realizada en el año 2019 por parte de dos miembros del equipo investigador en la Fundación Quiero Mi casa, asimismo el contacto con la FQMC siguió debido a que un miembro del equipo se encuentra realizando práctica III y profesional en el año 2020, pero esta vez la práctica se desenvuelve en un contexto de pandemia, por ende el contacto con la población objetivo es a través de teletrabajo mediante llamadas telefónica y se puede presenciar a precariedad que tienen las personas a la hora de estar en una crisis sanitaria y económica.

Las entrevistas se efectuaron de manera telefónica debido al contexto sanitario que inhibe la posibilidad de hacerlo de forma presencial. La primera entrevista se concretaron el día 1 de octubre y durante toda esa primera semana se realizaron las entrevistas a las jefas de hogar de los asentamientos precarios y finalizamos con la entrevista a la supervisora en terreno, el día 7 de octubre, dando así por concluida la recolección de información para el análisis de la investigación.

Dando inicio a al proceso de recolección de información, se les dio a conocer a las entrevistadas una carta de consentimiento informado con el fin de que las personas tengan conocimiento sobre la investigación y lo que se realizará posteriormente con los datos entregados. Se entrevistaron a seis mujeres habitantes de los campamentos. Cabe mencionar que el profesor encargado de Seminario propuso entrevistar también a la supervisora a cargo de los campamentos para tener una visión más holística de la experiencia. En total fueron siete las entrevistas realizadas dando por finalizado el proceso de recolección de información.

Para lo anterior se utilizó el instrumento de recolección de la información correspondiente a entrevistas semiestructuradas, orientada por categorías que se derivaron de los objetivos de la investigación, esta contiene 9 preguntas, con una variación de tiempo que va desde los 7 a 30 minutos, dejando en evidencia los audios correspondientes a las llamadas telefónicas y sus respectivas transcripciones.

Un aspecto fundamental en el proceso de elaboración y desarrollo de entrevista tiene que ver con las dificultades que se presentaron al momento de realizarlas, ya que, al ser de forma telefónica la conversación no es tan fluida como al hacerlo de manera presencial, por otro lado otra dificultad se vincula con la coordinación previa de las entrevistas debido a que todas las entrevistadas son mujeres dueñas de hogar, por lo que el horario de la entrevista tenía que ser en un momento del día en el que se encontraran con tiempo y fuera de sus responsabilidades laborales y de hogar y también acorde al tiempo que teníamos las investigadoras para poder lograr las entrevistas, por último otro inconveniente que se presentó al momento de transcribir las entrevistas, es que las grabaciones de las entrevistas se escuchaban cortadas o simplemente no se escuchaban algunas partes, lo que implicó repetir algunas preguntas a las entrevistadas y coordinar nuevamente. También algunas grabaciones no fueron hechas desde el principio de la conversación por lo que no se escucha la lectura y confirmación del consentimiento informado.

Sin embargo logramos acceder a toda la información necesaria para poder seguir con la investigación, una vez que ya se accedió a toda la información, se transcribieron los discursos para luego categorizar cada respuesta en relación a dimensiones.

4.2 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS:

Las personas entrevistadas fueron un total de siete, las cuales dos son dueñas de casa y jefas de hogar del conventillo Obispo Umaña, dos del conventillo Enrique Donoso, otras dos personas del micro campamento El Melón y también se realizó una entrevista a la encargada del área social de la fundación Quiero Mi Casa, la cual trabaja e interviene en los tres asentamientos precario desde que comenzó la pandemia en el mes marzo.

Al momento de realizar las entrevistas estas fueron grabadas con un aparato celular para posteriormente transcribirlas en Word y convertirlas en un formato de texto. Como resultado de lo anterior, en las siete entrevistas se dieron diversos tipos de respuestas, a su vez estas varían en la duración entre 7 y 30 min, también se puede pesquisar diferentes densidades en las respuestas . A partir de la primera lectura se levantó un análisis de inferencia, posteriormente se realizó una matriz de vaciado de información respecto de las informantes clave ([Anexo V](#)) compuesta por antecedentes personales de las entrevistadas, para posteriormente elaborar una

matriz de presentación de resultados en relación a las categorías y la codificación de las manifestaciones ([Anexo VI](#)) con el fin de sistematizar la información.

4.3 PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS

A continuación se presenta el análisis de la información recolectada en la presente investigación sobre el autocuidado familiar en asentamientos precarios. La configuración que seguirá el análisis será la presentación de análisis en relación a los objetivos, cabe destacar que la investigación cuenta con un objetivo general y tres objetivos específicos, los cuales abarcan una magnitud de estudio para que nos derive a las respuestas de nuestra investigación en diferentes formas, una de ellas reconociendo cuales son los aspectos que generan más complicaciones en las familias y otro en torno a cómo estas le dan solución a sus problemáticas, junto con por otro lado poder caracterizar las respuestas de las entrevistadas e identificar cómo inciden los factores políticos y estructurales en las familias en el contexto pandemia.

Paralelo a esto se encuentran las categorías y las subcategorías las cual nos entregó cada código en las respuestas para de esa manera tener un mejor manejo de información de respuesta entregada por las jefas de hogar de los asentamientos precarios y la encargada del área social de la fundación Quiero Mi Casa. De esta manera se espera desarrollar un análisis crítico e interpretativo a la investigación y que sea un aporte a la problemática de lo que es el contexto pandemia en asentamientos precarios. Simultáneamente a lo anterior se presentarán las dimensiones que inciden en el fenómeno estudiado.

4.3.1 PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- ❖ Reconocer las estrategias que implementan las familias pertenecientes a las comunidades Conventillo Enrique Donoso (Recoleta), Conventillo Obispo Umaña (Estación Central), Micro Campamento El Melón (Quinta Normal) para enfrentar la emergencia sanitaria en condiciones habitacionales precarias.

En cuanto a los modos y estrategias que emplean las familias pertenecientes a los asentamientos para mitigar los efectos del COVID-19 en sus núcleos familiares, por medio de los relatos obtenidos se logra comprender que las principales estrategias que emplean en la cotidianidad tienen que ver con el cumplimiento de cuarentena efectiva en los casos positivos PCR, aislamiento, toma de distancia, uso de mascarilla, lavado de manos y desinfección de los espacios comunes, evitar el contacto físico, turnos para la compra de insumos básicos, incorporación de

protocolo de desinfección al llegar al hogar y el consumo de agua de flores pectorales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ❖ **Analizar los factores políticos y estructurales que inciden en las respuestas que crean las familias para el enfrentamiento del problema.**

En este contexto el equipo investigador logra reconocer que la vulnerabilidad de las familias que habitan en los asentamientos no tiene que ver sólo con la habitabilidad precaria, sino también con aspectos que se logran distinguir a partir de los discursos y que tienen que ver con dificultades en el ámbito económico, salud, problemas en las relaciones familiares, alteración en la personalidad de los niños, inestabilidad emocional, dificultad en el retiro de remedios.

En cuanto a las respuestas que las familias dan a dichas problemáticas, aquellas tienen que ver con: ajustes económicos, creación de nuevas formas de generación de ingresos, apoyo comunitario y elaboración de sus propios protocolos preventivos que tienen que ver principalmente con la desinfección al ingreso al hogar, rotación en turnos de compra, aislamiento y contacto estrecho.

- ❖ **Caracterizar los aspectos distintivos de las respuestas que generan las familias ante las situaciones que surgen en el contexto de pandemia bajo condiciones de habitabilidad precaria.**

Los aspectos que se mencionan con mayor frecuencia desde los relatos de las pobladoras de los asentamientos tienen que ver principalmente con:

- **Inestabilidad laboral:**

Ante aquello las familias buscan ajustar sus presupuestos, elaborar nuevas estrategias de producción de ingresos, ollas comunes a modo de apoyarse mutuamente con el resto de las familias pertenecientes a los asentamientos.

- **Visibilidad de la situación de vulnerabilidad:**

Se pone en evidencia la poca higiene que existe en los asentamientos precarios, especialmente en lo que concierne a los baños, los cuales en dos de los tres asentamientos están ubicados al exterior de las viviendas, además de en los tres casos ser baños de uso compartido con el resto de las comunidades, lo que aumenta los riesgos de contagio y de mantenimiento de la limpieza constante.

- **Rechazo de asistencia a residencia sanitaria:**

Este comportamiento se da a partir de priorizar el cuidado y estado de los niños, dado que en el contexto familiar de quien otorga dicha respuesta su núcleo familiar se encontraba en su totalidad contagiado, teniendo la posibilidad de cumplir cuarentena en residencia sanitaria la cual es negada pues la madre de los niños pone en prioridad el espacio para el desarrollo de los niños y a su vez prefiere responsabilizarse ella del cuidado de aquellos aislando así a toda la familia.

- **Imposibilidad de cuarentena:**

Esto se da debido a las condiciones laborales y a lo que refiere al espacio y condiciones habitacionales que impiden el aislamiento efectivo.

- **Inestabilidad emocional:**

Lo que se traduce en relación de pareja más estrecha, cambios en la personalidad de los niños, presentación de sensaciones como miedo y angustia. Dificultades en las relaciones interpersonales.

- **Elaboración de protocolo de autocuidado sanitario:**

Tanto familias como comunidades ante la emergencia sanitaria elaboran protocolos autogestionados para la mitigación de los efectos del COVID-19, los cuales se basan principalmente en la desinfección de quienes ingresan a los asentamientos mediante el uso de amonio cuaternario, ducha a la llegada al hogar, aislamiento de ropa sucia y lavado de aquella, cuarentena preventiva para quienes sufren resfriados e ingesta de flores pectorales como remedio preventivo.

- ❖ Caracterizar los aspectos distintivos de las respuestas que generan las familias ante las situaciones que surgen en el contexto de pandemia bajo condiciones de habitabilidad precaria.

En relación a este punto la incidencia de los factores políticos y estructurales tienen que ver principalmente con el impacto económico que sufren las familias como consecuencia de la crisis sanitaria, y que transforma al Estado como principal apoyo en lo que concierne a lo económico, en algunos casos siendo el único ingreso mensual de las familias. Sin embargo, la gran mayoría de las entrevistadas señala que si bien la ayuda del Estado colabora en lo que significa enfrentar este proceso, no es suficiente, pues los parámetros bajo los cuales se mide la entrega de aquella son ineficientes dado que a pesar de las condiciones de vulnerabilidad en las que habitan las familias, en algunos casos la ayuda no aplica, no llega, o llega muy tarde. Otro aspecto al cual apuntan las entrevistadas tiene que ver con la necesidad de incorporación de otro tipo de ayuda que no tenga que ver sólo con dinero y comida, sino también por ejemplo con insumos para el cuidado personal e higiene y desinfección. Finalmente las familias destacan la ayuda de Fundaciones y terceros como principales colaboradores en el difícil proceso al cual como familias y comunidades se enfrentaron, más allá de la ayuda del Estado.

4.3.2 PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS EN RELACIÓN A LAS CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS

A continuación en este punto, se presentará el análisis de la información recolectada en la investigación por medio de las entrevistas. El análisis se presentará a través de lo dicho por las jefas de hogar de los asentamientos precarios.

Cabe señalar que la investigación consta de tres objetivos específicos, en el cual cada objetivo tiene una dimensión de estudio que pueden incidir en la experiencia de las familias pertenecientes a los asentamientos precarios en el contexto de pandemia, a través de las categorías identificadas subyacen subcategorías con determinadas codificaciones cada una. De esta manera se desarrollará un análisis crítico e interpretativo, en el cual se logrará contribuir a la problemática de la investigación.

4.3.3 ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES QUE INCIDEN EN EL FENÓMENO

- **Dimensión N°1: Reconocer las dimensiones familiares en las que genera más complicaciones el contexto de pandemia.**

Categoría	Subcategorías	
	Ámbito emocional	Condiciones materiales
- Experiencia en asentamientos precarios frente al COVID-19.	Salud Mental	Inestabilidad laboral
	Problemas en las relaciones familiares	Servicios básicos

A partir de lo narrado por las mujeres jefas de hogar de los asentamientos, surge una primera categoría: *Experiencia en asentamientos precarios frente al COVID-19*, esto apuntando a las situaciones y complicaciones que se han generado durante el contexto pandemia, a partir de aquella categoría subyacen dos subcategorías que son el ámbito emocional donde se codifican en salud mental y problemas en las relaciones familiares, por otro lado la subcategoría de condiciones materiales se manifiesta en la inestabilidad laboral y los servicios básicos en los asentamientos. Podemos entender que para todas y todos es difícil vivir una pandemia con un tan largo periodo de tiempo, pero sobre todo para las personas que viven en un estado de vulnerabilidad y desigualdad social como lo son las que residen en los asentamientos precarios. Son estas mujeres las que enfatizan en las complejidades que conlleva esta situación. En primera instancia podemos darnos cuenta de las emociones, por eso nace la subcategoría de ámbito emocional y la codificación de salud mental que genera este contexto en ellas y sus familias, debido a que se visibiliza un estado anímico que ha generado cambios para todos los integrantes

del grupo familiar y tal como lo mencionan ellas en su experiencia frente al coronavirus,

- Angustioso, triste, fue una experiencia nueva pero muy triste porque falleció mucha gente, y con miedo po'...' uno vive con miedo día a día de que no te vayas a contagiar que no se te vaya a ir alguno de tu familia...(Entrevistada N°2).

Por otro lado también se ven involucrados los niños, niñas y adolescentes de las familias ya que ellos se encuentran en clases online y se les complica el hecho de estar en la casa estudiando, ya que, sus emociones y sentidos han cambiado a la normalidad que tenían antes en el día a día tal como lo identifica una jefa de hogar en la crianza que tiene que llevar día a día en el nuevo escenario que nos encontramos de pandemia.

- Pucha igual ha sido complicado en el tema de los estudios los niños dejaron de ir al colegio, eh... nos ha costado que vuelvan a retomar el ritmo con el que estaban al principio cuando dejaron de ir al colegio que estaba tan entusiasmado haciendo las guías con las clases y todo, ahora ya cuesta caleta que quieran tomar una guía y hacerla (...) los niños están como alterados, de repente se levantan enojados y uno no sabe mucho que hacer porque tampoco uno no tiene las técnicas que tienen los profesores para hacer las tareas, están todo el día encerrados" (Entrevistada N°6).

Desde esa misma subcategoría emana otra codificación en los problemas en las relaciones familiares dado que al vivir en comunidad, por otro lado todos juntos hacinados en un puro ambiente comienzan con los roces familiares entre ellos mismos

- Mi experiencia ha sido más que nada que he tenido problemas de relaciones peleas, muchas peleas (...) Es que todo lo que ha pasado es como uno se da media vuelta y empiezan los problemas, el no poder estar con mi hija yo no vivo con mi hija entonces... eso igual me complica (Entrevistada N°5).

De acuerdo al contexto sanitario que se ha mantenido durante ocho meses en Chile y que aún no tiene fecha de cuando pueda existir una vacuna eficaz o solución para el virus uno de los golpes más duro que ha dado a las personas es el quedar sin la fuente de ingreso a su hogar como lo es el trabajo ya sea formal o informal, un estudio realizado por la Cámara de Comercio de Santiago (2020) dan a conocer que Chile es el tercer país más afectado a nivel mundial del desempleo durante la pandemia, de este mismo modo De acuerdo a la información recolectada en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), que elabora el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en el trimestre mayo-julio de 2020 la tasa de desocupación alcanzó 13,1%, siendo la más alta en toda la serie desde 2010, registrando un ascenso de 5,6 pp. en doce meses, producto de las reducciones en 15,6% de la

fuerza de trabajo y en 20,6% de los ocupados. Por su parte, los desocupados aumentaron 46,4%, incididos únicamente por los cesantes (58,6%). (Cabrera, 2020) De acuerdo a lo expuesto anteriormente subyace una nueva subcategoría de condiciones materiales esto dado a que las mujeres relatan que en sus familias bajaron los ingresos, quedaron sin su fuente laboral, producto de la pandemia estas familias contraen trabajos formales y por otro lado como un segundo ingreso o en otros casos el único ingreso es el trabajo informal tal como se da a conocer en las entrevistas

- Usted sabe que yo soy independiente, mi marido también es independiente y cuando se hace cuarentena no se puede salir a ninguna parte entonces el trabajo es más escaso... y lo otro que la salud nosotros también salimos afectados, tuvimos el virus... entonces eso igual nos afectó bastante porque mis hijos, mi marido, todos fueron contagiados. (Entrevistada N°1)

De las seis jefas de hogar que fueron entrevistadas sólo dos no se vieron afectadas en perder su fuente de trabajo, por otro lado la entrevistada N° 6 su marido no perdió su trabajo pero ella sí se vio inestable en su fuente de trabajo informal y las otras tres se vieron perjudicadas en la pérdida e inestabilidad laboral, por otra parte desde la fundación Quiero Mi Casa se encuentra el proyecto “*Tu vaso mi sueño*” en donde alguna de estas mujeres podían acceder a vender unos vasos hechos por ellas mismas con ayuda de materiales desde la fundación y se ganaban un porcentaje de la venta, esto se ha tenido que ver paralizado dado que no se han podido acceder a la recolección de botellas para trabajar, y ahí se puede evidenciar una pérdida de ingreso para el hogar.

- Eh... sí, sobre todo con los vasos porque nos cuesta mucho mucho conseguir las botellas, ahora si no fuera por la fundación no tendríamos botellas ni la cantidad que nos piden por semana, porque a veces aquí en la semana podemos conseguir a lo máximo 10 botellas... ha sido súper difícil porque igual las chiquillas nos dicen que las consigamos pero no es porque nosotros no hagamos nada es porque en verdad no hay po (Entrevistada N°6).

Como una última codificación las entrevistadas identifican la falta de *servicios básicos*, lo cual hace referencia a que en los asentamientos no cuenta con los servicios básicos que cualquier ser humano necesita, esto ya sea agua potable y luz agregando a esto como un servicio básico el baño, este hay uno por asentamiento y se tiene que compartir con todas las personas que residen en el lugar, por otro lado se pueden evidenciar baños fuera de la casa y que no cuentan con las medidas sanitarias necesarias para el contexto, tal como lo relata la profesional a cargo del área social de la FQMC.

- Bueno se pueden pesquisar situaciones bien... bien críticas que yo... que si me generaban como un poco de angustia como bien desde lo personal y desde mi experiencia como ver que no se po se recomiende el hecho em...

no sé po de lavarse las manos como que todo de los temas preventivos del covid tienen que ver con el higiene po entonces ver que familias derechamente no tengan agua potable o que familias, muchas familias compartan un solo baño como que genera un poco de angustia porque en el fondo porque yo me... me siento vulnerable a contagiarme entonces considero que ellas están como en una situación de mucha más vulnerabilidad entonces creo que en ese sentido fue como bien impactante en... dame cuenta que nuestras familias de asentamientos precarios muchas veces no tienen ni lo mínimo ehm... bueno de partida el agua es como un derecho básico" (Entrevistada N°7)

En definitiva, según lo declarado por las entrevistadas sumando la entrevista de la profesional encargada del área social y que trabaja en terreno con los asentamientos se puede inferir que en mayor parte salvo unos casos la experiencia durante este periodo de coronavirus ha sido desgastante para las familias tanto como emocionalmente y económicamente, nos podemos dar cuenta de las grandes desigualdades que existen en Chile y como hay un parte del país que no pueden cumplir con los reglamentos básicos para acceder a una cuarentena o no contagiarse.

- **Dimensión N°2: Caracterizar los aspectos distintivos de las respuestas que generan las familias ante las situaciones que surgen en el contexto de pandemia bajo condiciones de habitabilidad precaria**

Categoría	Subcategorías	
	Medidas preventivas	
	Medios materiales/condiciones habitacionales	Medidas sanitarias
- Rol de la vivienda en contexto de pandemia.	normalización respecto de su condición habitacional.	Imposibilidad de cuarentena
	Condiciones habitacionales precarias.	Dificultad para aplicar las medidas sanitarias
	Falencia en los servicios básicos.	Altos niveles de contagio a nivel familiar y comunitario

En la presente dimensión se dan a caracterizar aspectos que generan las familias ante situaciones que surgen en contexto de pandemia y en condiciones de habitabilidad precaria, desde el discurso analizado surgen subcategorías, las cuales se separan en dos ámbitos: medios materiales y condiciones habitacionales. A partir de estas subyacen codificaciones comenzando con la *Normalización respecto de su condición habitacional*. La revista austral menciona: “Las dimensiones objetivas de la pobreza contrastan con una perspectiva... que normaliza y naturaliza las condiciones de exclusión social que viven en su cotidianidad. las personas no se sienten pobres e incluso plantean diferencias entre ellos y ellas y las personas que, a su modo de ver, si lo son.” Garcia, Acevedo, Morales & Alvarez (2017). Según el discurso de las entrevistadas se puede inferir una normalización de su condición habitacional, no ven mayores falencias en la infraestructura de su hogar, no es un problema para ellas. Esto se puede notar al momento de analizar las transcripciones como por ejemplo:

- “Lo único que fallamos ahí nosotros es en eso po’ en tener un baño, porque al estar encerrado yo le golpeo la puerta, le entregó la comida y eso... solo hemos fallado en el baño pero eso es una pasada rápida” (Entrevistada N° 6).

A partir de la entrevista se puede analizar la normalización de las condiciones precarias de la vivienda para ella el baño es “una pasada rápida” siendo que es uno de los servicios básicos más concurrido, la falta de agua potable, compartir el baño con muchas más personas para esta familia no es un problema latente, es algo cotidiano parte de su normalidad.

Desde el análisis de las subcategorías se derivan las otras respuestas como codificaciones, apuntando a *condiciones habitacionales precarias y falencias de los servicios básicos*, desde el discurso de las entrevistadas se puede analizar las codificaciones anteriormente mencionadas.

- “El agua es como un derecho básico y hay personas que no lo tienen y... en torno a la pandemia en principal el hecho de que no podían cumplir como con la principales medidas de prevención era como bien angustiante y por otro lado em... otra cosa que fue angustiante en respecto a lo mismo es el hecho de los hacinamientos en los espacios po por ejemplo uno de los asentamientos que es obispo umaña que viven como ocho familias en un conventillo eh.. era evidente que si se contagiaba uno se iban a contagiar todos y a si fue.” (Entrevistada N°7).

Según el discurso entregado por la profesional en el área, las familias tienen diversas falencias con respecto a la habitabilidad, desde una mirada desde el trabajo social, la entrevistada menciona que las familias se encuentran en un alto índice de vulnerabilidad, por otro lado al momento de entrevistar a las mujeres

habitantes de los MC, queda en manifiesto en algunas de las percepciones que no tienen mayores problemas de habitabilidad.

Señalando la imposibilidad de cuarentena en ciertos casos. la entrevistada N°4 vive en un conventillo con toda la familia de su marido, alrededor de 30 personas y en contexto de pandemia. sus piezas se incendiaron y simultáneamente en el tiempo se contagiaron de COVID, por el incendio los vecinos le ayudaron a construir.

- “No esque lo que pasa es que igual nos contagiamos todos entonces...no estamos todos contagiados, igual nos lavamos las manos, bueno como yo era la cocinera igual me ponía mascarilla, porque en ese tiempo había varios maestros aquí en mi casa construyendo y yo tenía que dar almuerzo, entonces yo igual me ponía mascarilla me lavaba las manos a cada rato”.(Entrevistada N°4)

La precariedad habitacional queda en evidencia en este relato ya que por sus precarias condiciones, falencias en ciertos ámbitos como es el caso de malas conexiones eléctricas por lo que ocurrió el incendio, empeorando aún más el que estuvieran contagiados ya que el pequeño espacio que tenían disponible ahora era inhabitable.

“La distancia social, “quedarse en casa” y “lavarse frecuentemente las manos” sólo son posibles para quienes cuentan con condiciones de habitabilidad adecuadas en sus viviendas, en sus barrios, en el lugar de trabajo. Es decir, dependerá del tamaño de la vivienda en relación con el número de personas que la habitan, del acceso y calidad de los servicios habitacionales, particularmente el agua, de los materiales de construcción y del diseño, así como también de la calidad del entorno urbano.” (Ziccardi, 2020, p.3)

La anterior cita queda en evidencia en el diálogo con las entrevistadas.

- “yo no tengo el baño adentro, el baño está afuera eh... no tenemos una ducha tenemos que bañarnos así como con un balde y un tarrito bañarnos así.. entonces igual se nos hace un poco complicado entonces el agua no viene directamente, el agua nos trae el agua, la luz estamos em... colgados entonces tener así hay días en que se corta la luz y hay que esperar semanas para que se pueda arreglar la luz o cada vecino va poniendo mil pesos y con eso se va haciendo mientras darle a alguien para arreglarla” (Entrevistada N°5).

Este discurso deja en evidencia otra realidad que imposibilita realizar una cuarentena adecuada como lo dicta la recomendación a nivel mundial para protegerse del COVID. Cabe destacar las precarias condiciones de vida que tienen quienes habitan en microcampamentos, conventillos, siendo dentro de santiago se encuentran excluidos de servicios mínimos como agua potable, un baño adecuado etc.

Como segunda codificación de la segunda subcategoría nace la *Dificultad para aplicar las medidas sanitarias*, la cual va de la mano con las citas mencionadas en los párrafos anteriores, quedando en certeza que las condiciones habitacionales obstaculizan aplicar correctamente las medidas recomendadas, por otro lado la falta de conocimiento, información también funciona como un obstaculizador para cumplir con las medidas recomendadas. La profesional entrevistada menciona en su discurso.

- “Tenemos familias que derechamente no toman las medidas por ejemplo uno de los asentamientos que es la cruz hay muchas ellos viven como dentro de todo en comunidad y en general están sin mascarilla dentro del campamento en general dicen no que nosotros no nos vamos a contagiar que somos inmune que no se nos va a pegar como que... como que igual de alguna manera como bien ingenuos” (Entrevistada N°7).

La falta de acceso a la información se ve manifestada en el accionar de las personas, no existe información pública de cómo es el correcto uso de la mascarilla, cada cuanto echarse alcohol gel el tiempo que deja de ser efectivo entre otros.

Desde el discurso de las entrevistadas se deriva una tercera codificación de la segunda subcategoría, *Altos niveles de contagio a nivel familiar y comunitario*. 4 de 6 entrevistadas las cuales viven en asentamientos precarios tuvieron casos de COVID en sus hogares, cabe destacar que en los asentamientos que se infectaron tenían personas de riesgo, no se lamenta ningún fallecido por la enfermedad. 3 de estas 6 tuvieron contagio de COVID-19.

- **Dimensión N°3: Analizar los factores políticos y estructurales que inciden en las respuesta que crean las familias para el enfrentamiento del problema.**

Categoría	Subcategorías	
Políticas Públicas	Rol del Estado	Redes de apoyo
	Se necesitan mejores estrategias de ayuda por parte del Estado.	Fundación Quiero Mi casa.
	Deberían existir otras ayudas no tan solo de alimentos y económicas.	Consultorio.
	Parámetros más claros en cómo se mide la ayuda para cada persona.	Medios de comunicación.
	Ineficacia en la llegada	Red de alimentos

	de la ayuda.	Movidos por Chile
		Municipalidad

La última dimensión estudiada, pretende establecer la relación que mantuvo el Estado en cuanto a lo que concierne cumplir con las demandas de las necesidades de las personas, asimismo si es que fueron pertinentes en cuanto a la ayuda entregada en relación a las reales necesidades que se perciben en los asentamientos precarios y en todo ámbito en general. Ante ello es que nace la categoría Políticas Públicas en contexto de pandemia. Desde esta primera categoría emanan dos subcategorías correspondientes a el Rol del Estado y las Redes de Apoyo externas a él y que derivan de lo expuesto por las entrevistadas, haciendo alusión a las percepciones que tienen aquellas y que se manifiestan en sus relatos. A partir del diálogo surge una serie de opiniones y percepciones respecto al rol que ha tenido el Estado en este contexto, desde ahí nace la primera subcategoría, la cual refleja que *se necesitan mejores estrategias de ayuda del estado*, dado que las participantes identifican que la ayuda del estado no ha sido suficiente para cubrir las necesidades reales, en aquel sentido exponen lo siguiente:

- “No se porque mire yo tengo dos hijos y supuestamente me tienen que dar cien mil pesos por cada integrante o sea por cada niño o sea yo tengo que estar recibiendo doscientos mil pesos y a mi por lo que yo he recibido son cien mil pesos, aparte de que a mi me dio una parálisis facial casi una parálisis cerebral y recibo una pensión por lo que me dicen que a mi no me pueden dar lo que reciben los niños como yo recibo pensión”.(Entrevistada N°5)

Por otro lado, otra participante de la entrevista señala:

- “Yo no he recibido ninguna ayuda de ese tipo del gobierno...y eso que yo tengo un puntaje 40% más vulnerable y así y todo no recibí ninguna ayuda”.(Entrevistada N°2)

Anexo a lo anterior, otro precedente que cabe mencionar que en el conventillo Obispo Umaña en contexto de pandemia se incendiaron algunas viviendas, lo cual dejó amplias pérdidas materiales y que a su vez pusieron en evidencia la escasez de ayuda por parte de instituciones Estatales:

- “En Obispo Umaña pese a que ellos vivieron un incendio no recuerdo si en junio o en julio de este año en pleno brote del COVID-19 ni siquiera en esa situación de vulnerabilidad que perdieron dos viviendas completas han recibido ayuda externa y en realidad recibieron lo básico de la municipalidad y nada más y por otro lado de manera independiente de ayuda de los vecinos” (Entrevistada N°7).

- La afectada del incendio menciona “No la municipalidad dio \$100.000 y una cama, sipo’ recibí una pura cama dime tu que hago yo con una cama de una plaza, nada...yo creo que necesitan mejorar igual,que sea más completo... sipo’ que así con 100 lucas, bueno nosotros somos 3, pero que asi con eso no sirve mucho, bueno a mi me sirvio pa las teles porque se me habían quemado las teles”. (Entrevistada N°4)

Desde aquellas carencias es que surge una percepción que se enlaza simultáneamente a la primera en donde se quiere hacer notar una mejora en las entregas de ayuda que brinda el Estado, es por esto que emerge la codificación sobre que *deberían existir otras ayudas no tan solo económicas*. Esta nace desde el discurso de las mismas entrevistadas hace alusión a los beneficios, aportes que ha entregado el Estado en contexto pandémico y que aquellas expresan como:

- “No po’ igual deberían haber otras opciones también no solamente de que den dinero y comida... deberían haber otras... como venir, no se... bueno han venido médicos pero los médicos vienen como a mirarte no más y ni siquiera dan un remedio para decirte tomo ahí teni’ nada po ni siquiera los medicos te tocan po te miran no más y sabiendo que acá hay guaguas hay niños más chiquititos y para ellos es más peligroso que se enferme y no le de el COVID”. (Entrevistada N°5).

Respecto de lo anterior lo que se quiere exponer es que la gente no solo necesita ayuda económica y de alimentación, esto no quiere decir que no sean necesarias, al contrario todas las entrevistadas señalan que toda ayuda que les ha llegado a servido para suplementar algunas carencias. sin embargo hacen mención a lo siguiente:

- “ He... si de hecho el monto que hubiese sido, hubiera sido bueno pero si debería verse he... por último hubiese esperado un poco más y haber hecho todo así como más de una más rápido, no haber esperado tanto gente de clase media a esperar que empezaran a quedarse sin trabajo a que perdieran los arriendos y cosas así entonces... debería haber sido más trabajado profundamente” (Entrevistada N°6).

Otra codificación que no deja de estar conectada con las anteriormente señaladas corresponde a *parámetros más claros como se mide la ayuda para cada persona*, esta subcategoría emerge debido a que no todos los grupos familiares recibieron los beneficios del Estado, pero también nace una pregunta en como realmente miden la pobreza o las necesidades reales de las personas.

- “Mira el tema de la ayuda del Estado es como un gran tema debido a que en realidad que no le ha llegado a todas las familias, nosotros trabajamos con 76 familias en ocho asentamientos precarios, con respecto a las cajas de alimentos no a todos les llegaron, por otro lado del bono COVID tampoco le ha llegado a todas nuestras familias y en realidad yo como trabajadora que

voy a terreno y tengo como contacto directo me indigna eso po, que en el fondo la gente me pregunte por que no me llego o muchas veces hacerles el trámite y que al final le diga cómo que no coinciden con los requisitos siendo que yo sé cómo ellos viven y sé que lo necesitan entonces creo que ha sido insuficiente la ayuda y que los criterios de selección yo los veo por ese lado que los criterios de selección a las personas que van ayudar han sido súper poco claros y no reflejan como realmente las familias que lo necesitan porque en el fondo nosotros trabajamos con 76 familias y todas pertenecen al 40% más vulnerable entonces los criterios de ayuda no son los mejores porque a mi consta que ellos si lo necesitan y pese a eso no les ha llegado eso en cuanto al tema de los bonos de la plata en concreto y en el tema como de las cajas yo creo que al final entregaron en ciertos territorios sin mediar si realmente las personas las necesitaban y eso es super notorio también porque muchas de nuestras familias no la entregaron y paradójicamente el único beneficio por así decirlo que pudieron acceder todas las familias es al retiro del 10% que en el fondo no es un beneficio del Estado sin que es la misma plata que en el fondo ellos han juntado a lo largo del tiempo pero eso es como lo más concreto” (Entrevistada N°7).

Con lo expuesto anteriormente por la profesional queda en claro que por mucho que bajen el porcentaje de vulnerabilidad en las personas para que puedan acceder a los beneficios desde el Estado, no se cumplen realmente los parámetros de medición, esto ya sea porque reciben un sueldo o porque reciben pensiones y eso les baja automáticamente el nivel de dinero que entrega el beneficio.

De las seis mujeres entrevistadas que residen en los asentamientos precarios a una no le han dado ningún beneficio pese a pertenecer al 40% más vulnerable, por otro lado a la entrevistada N°5 es beneficiaria pero se le descuenta por recibir una pensión y las otras cuatro son beneficiarias de los bonos del Estado. Desde esta misma postura, siguiendo el hilo frente a las acciones que ha tomado el gobierno, las entrevistadas manifiestan:

- “He... pucha igual ha sido yo encuentro que ahí no más porque se supone con el asunto de los bonos era haber... así como para toda la gente que no tuviera he... ponte tu haya quedado sin trabajo, personas solas, adulto mayor y cosas así y en ese sentido no fue tan así igual lo digo por experiencia porque mi papá es persona adulta mayor, el vive solo y desde que empezó esta cuestión del covid el quedo sin trabajo, pero lo inscribimos a los bono y ninguno po, en ninguno salió aprobado en las cajas de mercadería tampoco se la quisieron dar porque él supuestamente era una persona sola y porque él era solo no le correspondía (...) solamente se pensó en la gente más pobre y ahora casi al último pensaron en que la gente estaba quedando sin trabajo, que había gente que arrendaba y todo eso, las cosas deberían haberse

hecho bien desde un principio como con el asunto de cuarentena por comuna, deberían haberlo hecho todo de una en todo el país porque es si hay menos contagios le quitamos la cuarentena y donde hay más contagio le dejamos una semana la cuarentena y a las finales sigue pasando lo mismo igual porque así como van saliendo comunas, las comunas que han ido saliendo han ido recayendo entonces como que no sirvió de mucho” (Entrevistada N°6).

A partir de los datos anteriormente señalados, que evidencian la ineficiencia del Estado en torno a las Políticas Públicas a partir del relato de las entrevistadas se incorpora una segunda subcategoría denominada como *Redes de apoyo* desde donde las participantes identifican como sus redes de apoyo al consultorio, red de alimentos, movidos por Chile, municipio y los medios de comunicación, además de en un 100% de los relatos destacar como principal red de apoyo a la *Fundación Quiero Mi Casa*, quien previo y en el desarrollo del contexto de pandemia se ha encargado de poder cubrir lo más posible las necesidades básicas de las familias, y también sobre falencias que tenían dentro de los mismos asentamientos precarios en cuanto a infraestructura. Dado aquello las entrevistadas nombran la fundación como una red de apoyo sumamente importante debido que gracias a estas han podido realizar cuarentena y tratar de evitar un poco el contagio, pese a que en el conventillo Obispo Umaña no se pudo por el hecho de que viven todos juntos en un ambiente y el contagio se propagó entre todos los miembros del conventillo.

De esta manera es como lo dan a conocer las entrevistadas se expresa lo siguiente:

- “He... no solo con la fundación que a veces cuando nos traen cositas, nos traen jabón gel, cloro y esas cosas y siempre hablamos con ellas pero de que haya otro apoyo no...” (Entrevistada N°6)
- “Yo de la fundación no tengo nada que decir. Estoy muy agradecida porque ellos han estado súper pendientes de nosotros, hemos recibido constantemente ayuda de ellos, eeh de ellos no tengo nada que decir...” (Entrevistada N°2)

Junto con lo anterior, como se menciona anticipadamente también se destaca la ayuda que proviene de *terceros*, esta nace producto a que identifican otras redes de apoyo externas a la fundación:

- “Del consultorio también disculpa, nos trajeron paracetamol, remedios y una caja de mercadería. El consultorio igual se portó bien porque nos llamaban todos los días... cómo nos sentíamos, si habíamos evolucionado...” (Entrevistada N°1)

Frente a ambas categorías sobre las ayudas externas a las que ha otorgado el Estado a las familias de los asentamientos precarios, la profesional que trabaja en terreno junto a las entrevistadas nos sintetiza la ayuda que ha recibido cada asentamiento:

- “Mira en Enrique Donoso no han recibido ninguna ayuda externa que la del estado y la fundación, en Obispo Umaña pese a que ellos vivieron un incendio no recuerdo si en junio o en julio de este año en pleno brote del COVID ni siquiera en esa situación de vulnerabilidad que perdieron dos viviendas completas han recibido ayuda externa y en realidad recibieron lo básico de la municipalidad y nada más y por otro lado de manera independiente de ayuda de los vecinos, por otro lado en el Melón a propósito de que ellos en junio salieron en la televisión producto de una persona independiente que los ayuda tenía contacto en la televisión se movió para que pudieran salir como contando su historia entonces a partir de esta aparición en la televisión como que conmovieron mucho al mostrar su realidad luego de un día de lluvia fueron a ver cómo se vivía en el campamento y con eso un privado ofreció viviendas prefabricadas para que las familias pudieran instalarse ahí mejorando las condiciones porque en el fondo estas se mojan, no tienen espacio no tienen baño entonces estas viviendas prefabricadas contaban con todo eso pero no pudieron instalarlas en el terreno porque el terreno pertenece a ferrocarril y en el fondo ferrocarril no autorizó para las instalaciones de estas viviendas porque evidentemente estas casas que son fantásticas nunca iban a salir del terreno por lo que entonces no autorizaba y producto de esto volvieron a salir en la tele reclamando en el fondo las familias que tenían su casa pero no podían acceder al beneficio porque no tenían dónde instalarlas y a propósito de esto en el fondo se volvió mediática esta situación y desde el SERVIU les dieron un subsidio de arriendo de \$300.000 mil pesos mientras esperan su vivienda definitiva que esta va a salir en dos o tres años entonces mientras pasa eso beneficiaron a todas las familias con subsidios de arriendo que debería empezarse a ser efectivo desde este mes y este subsidio de arriendo puede ser hasta de dos años con vivienda de hasta \$300.000 mil pesos entonces en realidad se produjo por ser mediático este caso de las familias del Melón entonces efectivamente es eso por lo que salieron en la tele y por eso se acercaron mucha gente, empresas que iban ayudar a las familias, les llevaban alimentos, les llevaban no se... ropa, le hacían ollas comunes... en el fondo hubo toda una movilización para ayudar a estas familias lo que es bueno porque efectivamente lo necesitaban pero escapa de la realidad porque es como bien asistencialista lo que se generó así que es como el único asentamiento que ha recibido ayuda externa al Estado y la fundación” (Entrevistada N°7)

Para finalizar podemos decir que la ayuda generada por parte del gobierno no ha sido suficiente para cubrir las necesidades reales de las familias, sin embargo han servido para mitigar un poco la escasez de alimento y económica. Por otro lado es importante otorgarle un reconocimiento a las ayudas externas que han recibido

como ha sido la Fundación Quiero Mi Casa y entidades externas para que las familias puedan cumplir las medidas de seguridad para no contraer el virus.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.

A continuación se presenta el capítulo final del apartado, en donde se exhibirán las principales conclusiones y sugerencias que hemos generado como equipo a partir de la investigación sobre: Estrategias de autocuidado familiar en contexto de precariedad habitacional, mediante un estudio sobre la experiencia de pandemia en los asentamientos correspondientes a: Conventillo Enrique Donoso - Recoleta, Conventillo Obispo Umaña - Estación Central, y Micro Campamento El Melón - Quinta Normal de la Región Metropolitana.

Respecto a la selección del objeto de estudio y los informantes clave para la indagación, es pertinente indicar que aquellas corresponden en su totalidad a mujeres jefas de hogar que forman parte asentamientos precarios en los que interviene la Fundación Quiero Mi Casa, institución que trabaja con asentamientos precarios de la Región Metropolitana con el objetivo de acompañar a las familias en el proceso de obtención de la vivienda y de aquella forma contribuir en la mitigación de asentamientos precarios en la región. En dicha institución dos estudiantes del grupo de investigación realizaron la Práctica de Intervención Social I y II el año 2019, desarrollando trabajo en terreno en dos asentamientos correspondientes a Enrique Donoso y Obispo Umaña, posterior a ello una tercera integrante del equipo efectúa lo que corresponde a la Práctica de intervención social III y Práctica Profesional I en el presente año 2020, trabajando en los asentamientos El melón, Enrique Donoso y la Cruz. Debido al contexto actual el trabajo realizado por aquella estudiante fue bajo la modalidad de teletrabajo a través de la utilización de herramientas digitales planificando y aplicando seguimiento de casos de las familias con las que interviene la fundación, con la finalidad de generar acompañamiento a las familias en contexto de pandemia.

Los antecedentes anteriormente señalados permiten un acercamiento previo al objeto de estudio, logrando visualizar diversas problemáticas a lo largo del proceso de práctica, que despiertan el interés por indagar en dichos contextos atendiendo al escenario actual, el cual implica que las precariedades observadas a lo largo de la experiencia se agudizan. Por ello, a partir del trabajo social despierta la necesidad de generar el levantamiento de nuevas investigaciones que permitan evidenciar los efectos sociales que se desprenden de la pandemia en los distintos contextos socioeconómicos, fundamentalmente los más vulnerables. Paralelo a lo anterior, en el proceso de práctica, se logra crear lazos y contactos con las familias lo cual facilita el proceso de investigación y entrevistas, lo que permite comprender de mejor manera las formas en las que se desenvuelven las familias de los asentamientos en el contexto pandémico.

Conjuntamente, para comprender de mejor manera el problema expuesto nos basamos en un marco teórico compuesto por un análisis al estado subsidiario y al

neoliberalismo, el primero queda plasmado en la constitución de 1980 el cual refiere que el Estado no intervendrá en la actividad económica, el Estado sólo puede intervenir en un asunto económico solo cuando la iniciativa privada no puede hacerlo, debido que para el modelo neoliberal mientras menor sea la participación del Estado, mejor se desarrolla la economía y sociedad. Hernández (2020) menciona “los derechos sociales se transforman en bienes de consumo y el Estado se desentiende de sus responsabilidades históricas”. (s.p). Lo anterior dado que el Estado subsidiario no garantiza la protección social para la satisfacción de las necesidades básicas de empleo, alimentación y servicios públicos. Esto se relaciona con el problema de investigación ya que no existen políticas públicas que se dirijan a erradicar la raíz del problema como lo es la precariedad habitacional, sino más bien son políticas paliativas que tratan de solucionar el problema, pero no terminar con él. Como ejemplo de aquello, se encuentran los subsidios habitacionales y el acceso a la vivienda, que se manifiesta como una política “calmante”, de modo a que estos no terminan con el problema de vivienda por completo, de esta manera siendo concebida la vivienda desde un derecho social a un bien de mercado, al cual no todos pueden acceder por temas de dinero, educación financiera, generar ahorro, deudas comerciales entre otros.

Continuando con las teorías en las cuales se basó la investigación está el Neoliberalismo basado en Michael Foucault el cual menciona que la gubernamentalidad transforma al sujeto en un empresario de sí mismo, en un sujeto emprendedor bajo tecnologías de gobernabilidad que llevan tanto a la población como al individuo a comportarse de una manera determinada e individualizada, a modo de establecer un orden interno, para de esa forma instaurar el modelo neoliberal. Así, existen menos probabilidades de generar una reacción colectiva como por ejemplo quejas o reclamos, lo que genera menos riesgos hacia el estado gubernamental que prioriza que el mercado se concentre en él. El planteamiento señalado tiene que ver ampliamente con la posición de los sujetos de estudio en el escenario pandémico actual, dado que la focalización corresponde a sectores vulnerables de la capital donde la llamada mercantilización del ser humano, más allá de resultar como un fenómeno producto del neoliberalismo, se expresa como una forma de supervivencia ante el contexto actual, donde el ciudadano que habita bajo riesgo social no puede priorizar su salud ante la continuidad de producción económica, puesto que aquello puede significar grandes impactos a nivel familiar, transformando al sujeto en un empresario de sí mismo el cual para lograr su satisfacción debe producir sus propios medios, esto bajo un Estado gubernamental logra tener a los individuos sometidos bajo una serie de normas por ejemplo la cuarentena, distanciamiento social, que muchas veces no pueden cumplir por tener que salir a trabajar para sobrevivir, bajo esas normas el Estado se priva de riesgos de movilización en contra del modelo económico actual, asegurando que los

ciudadanos centren su proyecto de vida en el mercado del trabajo y no en organización, movilizaciones entre otros.

Los antecedentes anteriormente expuestos permiten comprender los lineamientos de la investigación y la orientación bajo la cual se procura responder la pregunta de investigación: ¿Cuáles son las estrategias de autocuidado que adoptan las familias en comunas en riesgo social en el contexto de pandemia en condiciones habitacionales de hacinamiento y precariedad para mitigar y enfrentar los efectos del COVID-19?

En conjunto con lo precedente es necesario señalar el objetivo general que orientó la investigación, el cual corresponde a: Reconocer los modos y estrategias que aplican las familias pertenecientes a las comunidades Conventillo Enrique Donoso, Conventillo Obispo Umaña, y Micro Campamento El Melón, para enfrentar la emergencia sanitaria en condiciones habitacionales precarias.

A partir de lo referido en los relatos de las entrevistadas logramos reconocer que estas se sustentan principalmente en acuerdos elaborados por las familias y comunidades para hacer frente a los efectos del COVID-19, para lo cual el acceso a elementos de aseo para la vivienda e higiene personal se vuelven un aspecto fundamental, donde a su vez las familias reconocen el rol de entidades no gubernamentales como principal apoyo para la obtención de aquellos. Junto con lo anterior el cumplimiento de cuarentena efectiva en los casos positivos PCR, aislamiento y toma de distancia, que si bien debido a las condiciones habitacionales de los tres asentamientos el cumplimiento de estas condiciones fueron difíciles de conseguir, a través de la organización colaborativa entre la Fundación Quiero Mi Casa y los habitantes de los asentamientos, lograron implementarlas, sin embargo en los tres asentamientos investigados hubo contagiados.

En relación al objetivo específico N°1: Reconocer las dimensiones familiares en las que genera más complicaciones el contexto de pandemia

De acuerdo a lo anterior, se logra identificar que el problema no se basa fundamentalmente en la precariedad habitacional, dado que para las familias de los asentamientos no es un problema sus precarias condiciones de habitabilidad, esto se debe a una normalización de su condición, sin embargo sí identifican otras problemáticas respecto a dificultades en el ámbito económico, salud, inconvenientes en las relaciones familiares, alteración en la personalidad de los niños, inestabilidad emocional, dificultad en el retiro de remedios, obstáculos que las familias buscan resolver principalmente mediante el apoyo comunitario y elaboración de estrategias que permitan generar ingresos.

En relación al objetivo específico N°2: Caracterizar los aspectos distintivos de las respuestas que generan las familias ante las situaciones que surgen en el contexto de pandemia bajo condiciones de habitabilidad precaria.

A partir de aquello, logramos distinguir posterior al análisis de los relatos que las respuestas de las mujeres no coincidían con algunos supuestos que como equipo inferimos a partir de la visión externa de la situación, tales como la observación de la precariedad habitacional, que si bien nosotras creemos que era un aspecto determinante del problema, nos encontramos con que resulta ser un aspecto totalmente normalizado por las familias, y que sólo figura como una de la serie de vulnerabilidades a las que se enfrentan en la cotidianeidad y que a causa de la pandemia fueron agudizadas.

Además de aquello, otro supuesto inferido por el equipo tiene que ver con los aspectos que creíamos que generarían mayor impacto en las familias, los cuales asociamos al ámbito económico y de salud en cuanto al contexto de pandemia, y que sin embargo no fue así, pues logramos reconocer que el autocuidado y las relaciones interpersonales se vuelven un aspecto igual de importante para las familias, como lo es lo económico y salud, donde las jefas de hogar a su vez señalan que las ayudas otorgadas por el Estado no deberían ser sólo en el aspecto económico, evidenciando la necesidad de incorporar estrategias que incluyan la protección de múltiples aspectos ligados a la protección familiar en cuanto a la salud mental y los efectos psicoemocionales que se desprenden de procesos como al cual nos enfrentamos a nivel mundial tras la llegada de la pandemia.

En relación al objetivo específico N°3: Analizar los factores políticos y estructurales que inciden en las respuestas que crean las familias para el enfrentamiento del problema.

En cuanto a lo que refiere a las políticas públicas y el rol que cumple el Estado en dicho contexto, se logra distinguir que las familias en su gran mayoría no dependen de la ayuda del Estado para la protección en relación a el cubrimiento de sus necesidades, sino más bien se apoyan del trabajo colaborativo y familiar reconociendo fundamentalmente la ayuda otorgada por la Fundación Quiero Mi Casa, organización sin fines de lucro que trabaja no sólo con los tres asentamientos estudiados sino también con otros cinco asentamientos ubicados en distintas comunas de la Región Metropolitana, y que no busca sólo ser un aporte respecto de las necesidades de las familias, sino que también pretende contribuir en la visualización de dichas precariedades ante el resto de la sociedad que invisibiliza las condiciones de vida de quienes forman parte tanto de campamentos, micro campamentos y conventillos, excluyéndolos de políticas públicas y programas que permitan su mitigación.

En relación a los antecedentes anteriormente indicados se busca evidenciar el aporte principal de la investigación desde el supuesto estipulado, el cual consiste en identificar elementos que dan cuenta de la importancia del trabajo colaborativo en familia, en donde se elaboran estrategias de autocuidado para lograr el bienestar

familiar y así también otorgar importancia al trabajo comunitario que se realiza en cada asentamiento precario, esto en conjunto con la justificación del problema en donde se enfatiza en el mensaje entregado por las autoridades que tiene como principal medida “quédate en casa” frase que genera discusión pues existe una amplia brecha de desigualdad en el ámbito de la vivienda, y que en este contexto evidencia cómo las personas residentes de los asentamientos precarios pueden llevar a cabo un resguardo seguro en sus viviendas, dado que aquel es el lugar en donde las autoridades máximas dicen que debemos estar, sin embargo en aquellos lugares las condiciones de vida no son las adecuadas para seguir las normas sanitarias, manifestando de igual manera la importancia de generar nuevas formas y estrategias de intervención social desde nuestra profesión como trabajadores sociales, entendiendo que nosotros somos agentes de cambios para la mejora de la calidad de vida de las personas. Es por esto que con la presente investigación se busca lograr visibilizar desde lo relatado por las jefas de hogar lo que ha sido la experiencia de pandemia en sus condiciones de vida, donde no es una realidad inventada o que se ve desde afuera, sino que son ellas mismas desde su discurso, y perspectivas, las que relatan lo que es vivir en un asentamiento precario y todo lo que esto conlleva en su diario vivir, también visibilizando en sus discursos que las políticas públicas en conjunto con la ayuda que ha generado el gobierno, no son las más óptimas para sobrellevar una pandemia, sobre todo con todas las dificultades que presentan las personas que residen en asentamientos precarios, en donde las necesidades son visibles a los ojos de cualquier persona, y pese a ello aun así estas ayudan no llegan a todas las personas que realmente lo necesitan. Cabe señalar que esta investigación partió en el mes de marzo donde se comenzó a propagar el virus por Chile y era algo tan nuevo para todos que quizás lo veíamos como un periodo de corto plazo, sin embargo se ha prolongado a lo largo del año manteniéndose aun presentando altos índices de contagio. Un hito importante en la investigación corresponde al mes de octubre, periodo de tiempo en el que se realizaron las entrevistas, donde posterior al análisis de los discursos se logra evidenciar lo afectadas que se encontraban las personas que habitan los asentamientos en donde las medidas del gobierno no fueron suficientes y que por ello las personas para poder seguir sobreviviendo tuvieron que aplicar reajustes económicos, no poder cumplir cuarentena por la necesidad de continuar trabajando, y así también acceder al retiro del 10% de sus pensiones para la vejez. Finalmente terminando esta investigación en el mes de diciembre damos cuenta que las medidas tomadas por el gobierno de Chile siguen siendo ineficientes en cuanto a responder a las necesidades de los chilenos, fundamentalmente de la población más vulnerable y no sólo en cuanto a lo económico sino también sobre las estrategias aplicadas en el ámbito de salud, ya que según el Informe Epidemiológico N°76 (2020) en Chile, hasta el 10 de diciembre han ocurrido 646.340 casos de

COVID-19 (567.974 con confirmación de laboratorio y 78.366 probables, sin confirmación de laboratorio), con una tasa de 3.321,7 por 100.000 habitantes. Esta tasa es la incidencia acumulada, es decir, el total de casos diagnosticados (confirmados y probables) desde el 3 de marzo 2020, fecha del primer caso, hasta la fecha de emisión de este informe. (p.4) . Desde lo anterior, se puede evidenciar que las medidas tomadas por el Gobierno no han contribuido en una solución a los problemas que se han derivado de la pandemia, esto queda expuesto debido a que nuevamente las personas deben acceder a un segundo retiro de un 10% de sus ahorros previsionales para seguir subsistiendo. En aquel sentido es pertinente señalar que a esta altura de finalización de año se pensaba que se iba a bajar la tasa de contagiados y muertos productos del COVID-19, sin embargo no es así, puesto que la tasa vuelve a subir en números de contagiados y muertes producto de la pandemia, habíamos avanzado desde la fase uno correspondiente a cuarentena a la fase tres de preparación y cuatro de apertura inicial en la mayoría de las comunas de la Región Metropolitana, sin embargo debido a esta nueva alza de contagios es que desde el Estado se dicta que desde el día 10 de diciembre se retrocede a la fase dos de transición la cual trata de que los días de semana se pueden realizar actividades económicas, sociales y de movilización con normalidad en comunas que se encuentren en la misma fase, efectuando cuarentena solo los fines de semana.

Frente a lo mencionado a lo largo de lo expuesto en la investigación se persigue la finalidad de dar cuenta de las reales falencias que genera estar en un contexto pandémico bajo condiciones de desigualdad social y precariedad habitacional, en donde no solo se tome en cuenta la visualización de la problemática externamente, sino que se interiorice desde la misma experiencia de las personas que realmente habitan en dichas condiciones y desde esta posición se tomen y elaboren medidas pertinentes al contexto y desde el momento que se necesitan, no cuando la situación se desborde. Por ello la importancia de tomar en cuenta el discurso de los afectados en cualquier situación ya que son ellos quienes conocen de mejor manera la situación en la que viven y con ello las necesidades que aquello conlleva.

5.2 SUGERENCIAS

- ❖ En relación a la dimensión “Aspecto que genera más complicaciones el contexto de pandemia y como familias dan respuesta a ello” es importante establecer formas de cuidados emocionales, respecto a que el encierro genera un desorden en la salud mental y también problemas en las relaciones familiares dentro del hogar, es por esto que se sugiere que desde los municipios se puedan disponer de trabajadores/as sociales que realicen intervenciones con fines terapéuticos en su quehacer profesional al momento de estar interviniendo a las personas o familias, de este modo no solo tener una mirada a lo socioeconómica, generando estrategias de intervención adecuada al contexto que se está situando. Para poder generar que los/as profesionales puedan tener una mirada más amplia a todas las problemáticas se necesita tener una actualización de conocimientos nuevos para poder adquirir distintas habilidades para el desarrollo de las emociones y para que de igual modo las personas sientan una red de apoyo más grande para poder trabajar en el estrés y depresión de las personas y también en el deterioro de las relaciones familiares.

Por otra parte dentro de esta misma dimensión se sugiere que se puedan tomar medidas más rápidas para el acceso a los servicios básicos, esto debido a que los asentamientos precarios en su mayoría no cuentan con agua, luz, baño, etc. es por esto se debe tener más profesionales al servicio de las personas para que de esa manera se pueda llegar a un público más amplio.

- ❖ Con respecto a la dimensión “Caracterizar los aspectos distintivos de las respuesta que generan las familias ante las situaciones que surgen en el contexto de pandemia bajo condiciones de habitabilidad precaria” se sugiere que se mantenga un catastro de todo tipo de asentamiento no tan solo de campamento, debido a que existe una variedad más de asentamientos precarios que no entran a las políticas públicas por no estar establecido en los catastros que se realizan por campamentos, como es el caso de los conventillos, también se considera necesario aplicar medidas que sean útiles y severas para este tipo de familias que se le imposibilita realizar una cuarentena estable ya sea por el hacinamiento que mantiene en el lugar y las condiciones sanitarias en las que habitan.
- ❖ Por último la dimensión “identificar factores políticos y estructurales que inciden en las respuestas que crean las familias para el enfrentamiento del problema”. En esta dimensión se sugiere diseñar políticas públicas las cuales

están relacionadas a las emergencias sanitarias, económicas y sociales de carácter urgente, para que cuando exista una problemática como lo es una pandemia mundial, el gobierno de turno se encuentre preparado para realizar estrategias rápidas y efectivas en cuanto a la dirección de los beneficiarios y la llegada a aquellos. Por ello se recomienda elaborar estrategias y medidas claras para visualizar realmente las necesidades de las personas infiriendo por ejemplo, en pagos de luz, agua, gas, colegios, arriendos, etc. que sean políticas en las que realmente las personas que necesitan sean beneficiarias y no tan solo con ayuda económica, sino que se pueda expandir aún más en otras necesidades fuera del alcance de las personas. y de esta misma forma se puedan abrir redes de apoyo más amplia a la comunidad.

Al mismo tiempo es que como equipo sugerimos continuar realizando estudios en base a la perspectiva de la vulnerabilidad habitacional y los efectos que tiene la actual crisis socio sanitaria, en las distintas esferas de la vida cotidiana de las personas, en el contexto de un sistema neoliberal, que precariza la calidad de vida. Por ejemplo, en lo que involucra al trabajo, educación y desarrollo integral de las personas, elementos que a partir de los relatos reconocemos como relevantes para el estudio y que permiten generar conocimiento favorable e importante para la elaboración de diversas estrategias de intervención ante futuros nuevos escenarios. En cuanto a los aportes para una fundaciones tales como “Quiero mi casa”, sugerimos la inyección de ingresos desde el Estado, para que de este modo las fundaciones que se encargan de trabajar en la mitigación de un problema que le corresponde al Estado tengan posesión de los recursos necesarios para poder desarrollar una intervención más completa en los asentamientos, ya que por falta de recursos no se puede lograr una intervención más allá de las herramientas con las que cuentan por donaciones, bingos, o campañas solidarias. Destacando que en el contexto actual se han agudizado algunas necesidades que necesitan ser suplidas de alguna manera, ya que las políticas públicas creadas para erradicar estas necesidades no han sido exitosas. Por ello la importancia de las Fundaciones en estos aspectos ya que intervienen en problemáticas que no son visibilizadas por el Estado, pero que sin embargo necesitan recursos para lograr intervenciones efectivas.

Además de lo anterior, recomendamos, para quienes tengan el interés por retomar una investigación como la presente tener en cuenta aspectos relacionados fundamentalmente al contexto y como equipo se enfrentarán a ello, en aquel sentido indagar en estrategias que se adapten a aquello, y si no existen ser creativos al momento de elaborarlas, reconocer y visualizar las herramientas digitales como una alternativa que nos permite generar una gama de estrategias de intervención no convencionales que no requieren directamente del contacto físico o presencialidad,

considerando siempre el respeto hacia los sujetos investigados, lo anterior dado que quienes viven bajo condiciones de precariedad habitacional en su cotidianidad ya son vulnerables ante muchas situaciones, por lo que como investigadores nuestro rol está en reconocer y visualizar dichas vulneraciones a modo que nuestras investigaciones permitan ser un aporte en lo que involucra reflejar dichos fenómenos para posteriormente trabajar e intervenir en ello a partir de la experiencia y reconocimiento empírico de ello.

Finalmente para el ejercicio profesional como trabajadores/as sociales en un contexto de pandemia es que tenemos que abrirnos a los nuevos desafíos que se presentan y dar una respuesta correcta a estos, por ende es necesario que se nos capacite y se nos actualice con conocimientos para desarrollar una mejor intervención social, como se menciona anteriormente tener una rama de la psicología más amplia donde también podamos intervenir a través de la terapia con las personas, y no tan solo tengan una mirada a que nuestra labor es solo para solucionar problemas económicos y también tener un poco más de conocimiento más profundo del ámbito jurídico y así ser profesionales más competentes a los desafíos que se presentan ahora y en el futuro.

ANEXOS

ANEXO I: CRONOGRAMA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

Carta gantt.																
Actividades	Mes, distribución semanal.															
	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Definición del instrumento de recolección de información.		■														
Determinación de la pregunta que orientará el análisis.			■													
Especificación de las unidades de análisis.				■												
Revisión del instrumento de recolección.			■													
Corrección del instrumento de recolección de información.				■												
Gestión de contacto posibles entrevistados.				■												
Primer contacto posibles entrevistados. (presentación de la investigación y coordinación de la fecha de entrevista)							■									
Desarrollo de entrevistas.								■	■							
Proceso de transcripción de entrevistas.											■	■				
Elaboración de matriz de análisis de información.						■										
Levantamiento de categorías de análisis y definición de ellas.				■												

	-Identificar redes que han contribuido en el autocuidado de las familias	Redes de apoyo.	-¿Ha contado con otro tipo de apoyo que fomente la estrategias de autocuidado? -Además del apoyo del Estado y la Fundación Quiero Mi Casa ¿Reconoce algún otro tipo de apoyo que reciben las familias habitantes de los asentamientos?

ANEXO III: GUIÓN DE ENTREVISTA.

Objetivo General de la entrevista: Reconocer los modos y estrategias de autocuidado que aplican las familias pertenecientes a las comunidades Conventillo Enrique Donoso, Conventillo Obispo Umaña y Micro Campamento El Melón para enfrentar la emergencia sanitaria en condiciones habitacionales precarias.

Unidad muestral: personas mayores de 18 años, que pertenezcan a una familia que habite en los micro campamentos de (Enrique Donoso, El melón, Obispo Umaña) que viva en condiciones precarias de habitabilidad, Contar con la disposición para participar en la investigación, Residir con más de una persona.

Tiempo aproximado de entrevista: 40 aprox. (3-5 minutos por pregunta)

Recursos: La guía de entrevista, audio , grabadora, teléfono.

Nombre	
Edad	
Comuna de residencia	
Ocupación	

ANEXO IV: CONSENTIMIENTO INFORMADO.

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

El presente consentimiento informado tiene como propósito disponer a las y los participantes de la investigación de una explicación que permita la comprensión sobre el origen del estudio y a su vez el rol que cumplan en ella como informantes clave.

Yo _____, RUT _____

declaro que se me ha explicado mi participación en la investigación con fines académicos sobre **“Estrategias De Autocuidado Familiar En Contexto De Vulnerabilidad Habitacional: Un Estudio Sobre La Experiencia De Pandemia En Asentamientos Precarios De Las Comunas De Recoleta, Estación Central Y Quinta Normal De La Región Metropolitana”**, la cual consistirá en responder una entrevista telefónica que pretende aportar al conocimiento, comprendiendo que mi participación es una valiosa contribución en ello.

Acepto la solicitud de que la entrevista sea grabada en formato de audio para su posterior transcripción y análisis, a los cuales podrá tener acceso parte del equipo docente de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, que guía la investigación.

Declaró que se me ha informado sobre los posibles beneficios derivados de mi participación en el estudio, y que se me ha asegurado que la información que entregue estará protegida por el anonimato y la confidencialidad. Las Investigadoras, se han comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo relacionados con la investigación. En caso de que el producto de este trabajo se requiera mostrar al público externo (publicaciones, congresos y otras presentaciones), se solicitará previamente mi autorización. Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un informe, para ser presentado como parte de la Memoria de Título de las investigadoras. Finalmente he escuchado en su totalidad la presente Carta de Consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.

La entrevista fue realizada vía telefónica con fecha ____ a las ____ hrs.

ANEXO V: MATRIZ VACIADO DE INFORMANTES CLAVE.

PARTICIPANTES ENTREVISTA PANDEMIA EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS				
Entrevistado	Edad	Ocupación	Asentamiento -	Rol

			Comuna	
N°1 J.M	33	Dueña de casa Cesante	Obispo Umaña - Estación Central	Jefa de Hogar
N°2 A.B	37	Auxiliar de aseo	Enrique Donoso - Recoleta	Jefa de Hogar
N°3 C.B	40	Auxiliar de aseo	Enrique Donoso- Recoleta	Jefa de hogar
N°4 I.Q	45	dueña de casa	Obispo Umaña- Estación Central	Jefa de hogar
N°5 L.O	32	Dueña de casa	El melón - Quinta Normal	Jefa de hogar
N°6 F.C	40	Dueña de casa	El melón - Quinta Normal	Jefa de hogar
N°7 K.C	30	Psicóloga.	Fundación Quiero Mi Casa	Encargada del área social FQMC

ANEXO VI: MATRIZ PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN A LAS CATEGORÍAS.

MATRIZ PRESENTACIÓN DE RESULTADOS			
- Estrategias de autocuidado familiar en contexto de vulnerabilidad habitacional.			
Categorías	Preguntas	N° Entrevistado	Codificación de las manifestaciones
- Experiencia en asentamientos precarios frente al covid-19.	- ¿Cómo describiría su experiencia personal y familiar frente al COVID-19?	N°1	- Mala experiencia. - Dificultades en el ámbito económico y salud. - Perjudicial.
		N°2	- Angustiosa. - Triste. - Miedo. - Estabilidad laboral.
		N°3	- Bien no se ha visto afectada la economía de la familia - Estabilidad laboral
		N°4	- Inestabilidad laboral, por COVID. debió cerrar su local, pero crean formas de generar ingresos junto a sus hijos.

		N°5	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas de relaciones familiares. - Inestabilidad económica.
		N°6	<ul style="list-style-type: none"> - Complicada. - Los niños están más alterados. - Desesperante por no poder salir.
	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo describiría su experiencia personal frente a la situación que se vive en los asentamientos precarios en contexto de COVID-19? 	N°7	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia fuerte. - Situaciones angustiosas y críticas. - La poca higiene en los asentamientos precarios. - Se visibiliza la situación de vulnerabilidad. - No todos tienen servicios básicos como agua potable y luz.
<ul style="list-style-type: none"> - Rol de la vivienda en contexto de pandemia. 	<ul style="list-style-type: none"> - La recomendación a nivel mundial para protegerse de los efectos del COVID-19 es la cuarentena. ¿Cómo logra acatar esta medida bajo sus condiciones habitacionales? 	N°1	<ul style="list-style-type: none"> - Cuarentena efectiva hasta la entrega de resultados examen PCR. - Aislamiento del resto de las familias que componen la comunidad. - Rechazo de asistencia a residencia sanitaria.
		N°2	<ul style="list-style-type: none"> - Imposibilidad de cuarentena debido a condiciones laborales. - Aplicación de medidas de seguridad como: aislamiento, toma de distancia, uso de mascarilla, lavado de manos y desinfección.
		N°3	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de medidas de seguridad: lavado de manos, uso de cloro, mascarilla. - dificultad para realizar el lavado de manos por el espacio.
		N°4	<ul style="list-style-type: none"> - Imposibilidad de cuarentena por el espacio, estaban todos contagiados por lo que no se realizó aislamiento, - lavado constante de manos, cloro, uso de mascarilla
		N°5	<ul style="list-style-type: none"> - Nos encerramos y tratamos de no tener contacto físico con las personas. - No se puede lograr una buena cuarentena con las condiciones habitacionales. - Poca accesibilidad a agua potable y luz.
		N°6	<ul style="list-style-type: none"> - La condición sanitaria del baño es mala, debido a que se encuentra afuera y se comparte entre varias

			familias.
	¿Cree usted que las familias de los asentamientos precarios han logrado acatar las medidas recomendadas a nivel mundial para protegerse de los efectos del COVID-19?. Fundamente.	Nº7	<ul style="list-style-type: none"> - Se puede encontrar de todo en los asentamientos. - No toman las medidas necesarias como mascarillas, alcohol gel.
- Estrategias de autocuidado familiar en el marco de COVID-19-	- ¿De qué forma se tuvieron que adaptar como familia al nuevo contexto sanitario?	Nº1	<ul style="list-style-type: none"> - Turnos para salir a comprar. - Apoyo de redes (FQMC)
		Nº2	<ul style="list-style-type: none"> - Relación de pareja estrecha a modo de prevención. - Constante uso de mascarilla. - Constante desinfección.
		Nº3	<ul style="list-style-type: none"> - Constante uso de mascarilla, cuando llega del trabajo realiza el proceso de desinfección con amonio cuaternario, hecha la ropa del trabajo a una bolsa de basura.
		Nº4	<ul style="list-style-type: none"> - adaptarse económicamente ya que por la cuarentena no transitaban personas por el local y tuvo que cerrar.
		Nº 5	<ul style="list-style-type: none"> - Se cerró el asentamiento con un portón para que no llegara más gente. - Estar lo más posible dentro de la casa. - Ollas comunes.
		Nº6	<ul style="list-style-type: none"> - En la higiene con un constante lavado de manos. - No salir para ningún lado.
	- ¿Qué medidas de autocuidado tomaron para prevenir el contagio dentro de su grupo familiar?	Nº1	<ul style="list-style-type: none"> - Lavado de manos. - Uso de mascarilla. - Distanciamiento.
		Nº2	<ul style="list-style-type: none"> - Ducha previa al trabajo. - Lavado y desinfección de ropa. - Relación de pareja estrecha.
		Nº3	<ul style="list-style-type: none"> - Amonio cuaternario, alcohol gel.. - aplicación de amonio al llegar al hogar después del trabajo
		Nº4	<ul style="list-style-type: none"> - En la entrada del hogar se ponía una toalla con amonio para pisar, - Sanitización 1 vez a la semana por 1 mes
		Nº5	<ul style="list-style-type: none"> - Encerrarse. - Lavado de manos constantemente.
		Nº6	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar agua de flores pectorales.

			<ul style="list-style-type: none"> - Lavado de manos. - Uso de mascarilla. - Uso de guantes un par de veces. - Turnos para salir. - En caso de que alguien se resfríe se hace cuarentena preventiva.
	- ¿Cuáles son las medidas que usted reconoce que las familias utilizaron para adaptarse al contexto sanitario?	N°7	<ul style="list-style-type: none"> - Usar mascarilla y lavado de manos. - Dentro de los asentamientos no utilizan mascarilla. - Utilizan las medidas de autocuidado solo en público.
	- Al momento de asistir a los asentamientos ¿Qué medidas de autocuidado tomó para prevenir el contagio?	N°7	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas autogestionadas, debido a que no existe un manual de cuidado en la fundación. - Uso de mascarilla. - Lavado intensivo de manos. - No aceptar nada de alimentos o agua.
	- ¿Producto de la pandemia algún miembro de la familia se vio afectado en temas de salud, ya sea por contagio u otra enfermedad?	N°1	- Alto nivel de contagio a nivel familiar y comunitario.
		N°2	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo nivel de contagio a nivel familiar y comunitario. - La entrevistada fue contagiada de COVID-19. - Familiares pertenecientes a población de riesgo.
		N°3	- Una persona del asentamiento estuvo contagiada de COVID.
		N°4	<ul style="list-style-type: none"> - Altos niveles de contagios a nivel familiar y comunitario, persona de la tercera edad fue la más afectada durante 2 meses paso a neumonía. otra persona de riesgo fue una de las más afectadas, el resto de las personas que estuvieron contagiados se mejoraron a los días . -
		N°5	<ul style="list-style-type: none"> - No se vieron hasta le fecha afectados a nivel familiar por el COVID-19 ni otra enfermedad. - No ha podido ir a buscar sus remedios que toma por orden del psicólogo. - Inestabilidad emocional.
		N°6	<ul style="list-style-type: none"> - Solo han tenido resfriados leves. - El esposo de la entrevistada tuvo sospecha de COVID-19. - Un contagiado dentro de asentamiento, pero se lo llevaron a una residencia sanitaria.

		N°7	<ul style="list-style-type: none"> - No he tenido inconvenientes ni contagio por las idas a terreno a los asentamientos. -
- Rol del Estado.	- ¿Cómo describiría el rol del Estado en el contexto de la pandemia?	N°1	<ul style="list-style-type: none"> - Suficiente. Ingreso Estatal como única entrada económica
		N°2	<ul style="list-style-type: none"> - No opina.
		N°3	<ul style="list-style-type: none"> - insuficiente, se necesita mejor gestión respecto a la entrega de bonos
		N°4	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente, necesita mejorar aunque el dinero algo sirve.
		N°5	<ul style="list-style-type: none"> - Deberían existir otras ayudas, no solo dinero y comida.
		N°6	<ul style="list-style-type: none"> - Ineficiente la ayuda del gobierno. - La ayuda llegó muy tarde para algunos sectores. - El desconfinamiento es poco claro.
		N°7	<ul style="list-style-type: none"> - La ayuda del Estado no llegó a todas las familias de los asentamientos. - Indignantes los parámetros en que se mide la ayuda. - Insuficiente.
	- Respecto de las medidas tomadas por el Gobierno para ayudar a las familias. ¿Recibe algún tipo de ayuda Estatal?	N°1	<ul style="list-style-type: none"> - Beneficiaria de todos los bonos estatales relacionados al COVID-19.
		N°2	<ul style="list-style-type: none"> - No aplica pese a pertenecer al 40% más vulnerable.
		N°3	<ul style="list-style-type: none"> - Recibe bono de emergencia pero desde hace un mes solamente - Recibe ambas cajas de mercadería
		N°4	<ul style="list-style-type: none"> - Recibe bono de emergencia. - Cajas de mercadería. - bono \$100.000 por parte de la municipalidad por el incendio en su hogar y una cama de plaza y media.
		N°5	<ul style="list-style-type: none"> - Beneficiaria de los bonos económicos, pero se descuenta por recibir pensión. - Caja de mercadería.
		N°6	<ul style="list-style-type: none"> - Beneficiaria del bono COVID e IFE. - Caja de mercadería.

		N°7	<ul style="list-style-type: none"> - Enrique Donoso solo ha recibido la ayuda del estado y la fundación. - Obispo Umaña todos con COVID-19 y un incendio pero solo recibieron la ayuda de la municipalidad, vecinos y la fundación. - El Melón salió en la TV y producto de eso le llegó mucha ayuda de terceros y privados, por otro ayuda del SERVIU con sub de arriendos. -
	- ¿Considera que son medidas suficientes para enfrentar y mitigar los efectos del virus?	N°1	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia de la ayuda Estatal en el marco económico.
		N°2	<ul style="list-style-type: none"> - No recibe ningún tipo de ayuda por parte del Estado.
		N°3	<ul style="list-style-type: none"> - No son suficientes, se requiere más ayuda del Estado.
		N°4	<ul style="list-style-type: none"> - los bonos económicos sirven pero necesitan mejorar que sean más completos
		N°5	<ul style="list-style-type: none"> - Debería existir más ayuda del Estado. - Deberían dar más insumos básicos para la higiene.
		N°6	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha recibido harta ayuda pero de terceras personas y privados. - La ayuda no fue necesaria ni óptima para todos.
- Redes de apoyo	Además del apoyo del Estado y la Fundación Quiero Mi Casa ¿Reconoce algún otro tipo de apoyo que reciben las familias habitantes de los asentamientos?	N°7	<ul style="list-style-type: none"> - La fundación se unió a la causa ayudanos ayudar. - Red de alimentos. - Movidos por Chile. - Fondo de proyecto de las CPC donde se accede a 19 millones.
	Además del apoyo del Estado ha contado con otro tipo de apoyo que fomente las estrategias de autocuidado en su familia	N°1	<ul style="list-style-type: none"> - Fundación QMC - Consultorio
		N°2	<ul style="list-style-type: none"> - Fundación QMC
		N°3	<ul style="list-style-type: none"> - Fundación Quiero mi casa entrega todas las semanas verduras a las familias, jugos. y cada ciertas semanas mercadería, también entrega útiles de aseo como alcohol gel, mascarillas
		N°4	<ul style="list-style-type: none"> - La fundación Quiero mi casa ha sido esencial le han entregado mascarillas,

			mercadería, apoyo económico a las víctimas del incendio.
		N°5	- Solo ayuda de la fundación Quiero Mi Casa
		N°6	- Solo ayuda de la fundación Quiero Mi Casa, la cual brinda la mayor ayuda en productos de higiene y alimentación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cámara de Comercio de Santiago (2020, septiembre 14). *Chile es el tercer país más afectado en el empleo a nivel global*. Cámara de Comercio de Santiago. <https://www.ccs.cl/2020/09/14/chile-es-el-tercer-pais-mas-afectado-en-empleo-a-nivel-global/>

Cabrera, N. (2020, agosto). *INE publica resultados de la Encuesta Nacional De Empleo del trimestre mayo-julio de 2020*. Instituto Nacional de Estadísticas. <https://www.ine.cl/prensa/2020/08/28/ine-publica-resultados-de-la-encuesta-nacional-de-empleo-del-trimestre-mayo-julio-de-2020>

Castell, M. (2005). *Globalización, desarrollo y democracia*, Santiago: Fondo de Cultura Económica.

Castro-Gómez, Santiago. (2010) *Historia de la gubernamentalidad I: Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo Michel Foucault*. pp.44 - 50.

Cazau, P. (2006). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales*.
Sitio web: [INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CC.SS.](#)

Diario Público de España. (2020). *Los barrios más pobres de Chile acusan al gobierno de desprotección ante la pandemia: "Estamos pasando hambre". Emergencia por el coronavirus*. sp. Sitio web: <https://www.publico.es/internacional/barrios-mas-pobres-chile-acusan-al-gobierno-desproteccion-pandemia-pasando-hambre.html>

Esteban, G. (15 de noviembre de 2013). *La inferencia científica y el diseño de*

la investigación social. Sitio web:
<https://es.slideshare.net/GustavoEsteban1/la-inferencia-cientifica-y-el-diseno-de-la-investigacion-social-p1>

Evangelista F. (s.f) . *Ministerio de salud. Dirección de enfermedades no transmisibles. Unidad de salud mental. Autocuidado de la Salud.* (p.3). Sitio web:
https://www.salud.gob.sv/archivos/pdf/telesalud_2018_presentaciones/presentacion09102018/AUTOUIDADO-DE-LA-SALUD.pdf

Federación Internacional de trabajadores sociales. (2004). *Definición global del trabajo social.* julio, 12, 2020, de FITS. Sitio web: <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>

Fernández Núñez, L. (octubre de 2006). *¿Cómo analizar datos cualitativos?*
Fichas para investigadores. Barcelona, España: Institut de Ciències de l'Educació: Universitat de Barcelona.

Fielding, N. y Fielding, J. 1986. *Linking Data.* Londres, Sage

Fonseca Ana, (2008). *Los sistemas de protección social en América Latina: focalización v/s universalidad,* Working Paper N° 4, agosto. Sitio web:
www.rlc.fao.org/iniciativa/wps.htm.

Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France (1978-1979).* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Fundación Trabajo en la Calle (2010). *Catastro Microcampamentos* (publicación

interna) citado por Canales, Maulen (2018, enero) *Microcampamentos y su invisibilidad en la macrohistoria, Cis*, Vol. 9 Núm. 14 pág. 119 Sitio web: <https://revistacis.techo.org/index.php/Journal/article/view/84/86>

Fuster-Farfán, X. (2019) *Las políticas de vivienda social en Chile en un contexto de neoliberalismo híbrido*. EURE (Santiago) Vol.45 no.135. Sitio web : https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612019000200005

García Martín, L. (2017). Vigilar y corregir: *el trabajo social en las obras de Foucault y Donzelot*. *Cuadernos De Trabajo Social*, 30(2), 357-367. Sitio web: <https://doi.org/10.5209/CUTS.54585>

García B, Acevedo J, Morales S, Arboleda O. (2017) *Exclusión social y pobreza: perspectivas teóricas y percepciones de jóvenes excluidos de la ciudad*. *Revista Austral de Ciencias Sociales*. pág 1-24

Gómez, Esteban, Muñoz, María Magdalena, & Haz, Ana María. (2007). *Familias Multiproblemáticas y en Riesgo Social: Características e Intervención*. *Psykhe* (Santiago), 16(2), 43-54. Sitio web: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282007000200004>

González-Monteagudo, José. (2001). *El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes*. *Cuestiones pedagógicas: Revista de ciencias de la educación*, (15), pp. 227-246.

González Morales, A. (s.f.). Capítulo 1: *La problemática en torno a los paradigmas de investigación*. Sitio web: <https://es.scribd.com/doc/2628740/Cap-1-paradigmas-actual>

Guba, E. & Lincoln Y. (1985). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. Sitio web: <https://n9.cl/7hnb>

Gutiérrez, M. (2002). *Capítulo 4: Las Categorías en la Investigación Social*. *Manual de Investigación Social*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

Hernandez, S. (2020) *Cultura y derechos constitucionales, El mostrador*.

Sitio web: <https://www.elmostrador.cl/cultura/2020/04/21/cultura-y-derechos-constitucionales/>

Hidalgo, Paulsen , Santana & Luis Daniel (2016) *El neoliberalismo subsidiario y*

la búsqueda de justicia e igualdad en el acceso a la vivienda social: el caso de Santiago de Chile (s.p). *Andamios Vol.13 no.32*. Sitio web:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632016000300057 fecha de Consulta 24 de Agosto de 2020

Izcara, S. (2014). *Manual de Investigación Cualitativa*. México: Editorial Fontomara.

Latorre, F. (2019). *El Déficit cualitativo y la vivienda inadecuada en Chile*. julio

12, 2020, de vivienda local. Sitio web: <https://viviendalocal.cl/2019/09/el-deficit-cualitativo-la-vivienda-inadecuada-chile/>

Learreta, Begoña. (2013). *Tema 6: Paradigma interpretativo de investigación educativa (investigación cualitativa)*. *Innovación e investigación educativa*. Madrid: Universidad Europea de Madrid.

Marradi, A. (2005) *Raccontar storie*. Roma: Carocci.

Marradi, A., Archenti y Piovani. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. 14 ed.- Buenos Aires : Emecé Editores

Martínez Migueles, M. (2006). *La Investigación Cualitativa (Síntesis Conceptual)*. *Revista de Investigación en Psicología*, 9(1), 139-140.

Martínez P. C. (2006). *El método de estudio de caso: Estrategia metodológica de la investigación científica*. *Pensamiento y Gestión*, 20, 174.

Ministerio de Salud. (2020). *Definición COVID19. DEFINICIÓN DE*

CORONAVIRUS CEPA 2019-nCoV. Sitio web: <https://saludresponde.minsal.cl/definicion-covid19/>

Ministerio de Salud. *Informe epidemiológico N°40. Enfermedad por SARS-CoV-2*

(COVID-19). Chile 2020, Agosto, 7. Departamento de Epidemiología. Sitio web: [Informe-Epidemiológico-40.pdf](#)

Ministerio de Salud. Informe epidemiológico N°41. *Enfermedad por SARS-CoV-2*

(COVID-19). Chile 2020, Agosto, 10. Departamento de Epidemiología. Sitio web: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/08/Informe-Epidemiologico-41.pdf>

Ministerio de Vivienda y Urbanismo [MINVU]. (2019). *Catastro Nacional de*

Campamentos.

MINVU. (1980). *Memoria anual 1980.* Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Santiago.

Observatorio Urbano. Ministerio de vivienda y urbanismo [MINVU]. (2017). *Déficit*

Habitacional Cuantitativo, por región, comuna y zona. CENSO 2017. Sitio web: [Déficit Habitacional 2017](#)

Ortega S., Oscar, *"El Cité en el origen de la vivienda chilena"*, en: Ciudad y

Arquitectura (CA), N° 41, Santiago, septiembre de 1985, pág. 19.

Palacios P, González G, Vergara F. (2020). *Viviendas hacinadas y*

campamentos: dos rostros de la desigualdad frente al Covid-19. Centro de Investigación Periodística (CIPER). Recuperado de: <https://ciperchile.cl/2020/03/26/viviendas-hacinadas-y-campamentos-dos-rostros-de-la-desigualdad-frente-al-covid-19/>

Patton, Q. M. 2002. «*Two decades of developments in qualitative inquiry*».

Qualitative Social Work, 1 (3), pp. 261-283.

Revel, J.(2008). Diccionario Foucault. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Social Science in Humanitarian Action. (2020). “*Consideraciones clave: el COVID-19 en asentamientos urbanos informales*” (marzo de 2020). Recuperado de: <https://www.socialscienceinaction.org/>

TECHO-Chile. (2015). *Datos duros de una realidad mucho más dura. Encuesta Nacional de Campamentos 2015*. Santiago. Santillana.

Universidad de Chile. (2002). *Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920:*

Percepción de barrios y viviendas marginales. Revista de urbanismo N°5. s.p.
Sitio web: <https://web.uchile.cl/vignette/revistaurbanismo/n5/urbina4.html>

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa. Barcelona España.

Ziccardi, A. (2020). *Las grandes regiones urbanas y el distanciamiento social*

impuesto por el COVID-19. Pag-3 Mexico Recuperado de: <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/16064/Las%20grandes%20regiones%20urbanas%20y%20el%20distanciamiento%20social%20impuesto%20por%20el%20COVID-19.pdf?sequence=2&isAllowed=y>